

INFORME ANUAL 2017



MUTUALIDAD DE DEPORTISTAS PROFESIONALES
M.P.S. A PRIMA FIJA



Índice

1. Informe de Gestión.
2. Cuentas Anuales.
3. Informe de Auditoría.
4. Presupuesto de Gastos de administración para el ejercicio 2018.



INFORME DE GESTIÓN



1. Gestión

Un escenario económico en el que bajan los tipos de interés no favorece y limita las oportunidades de inversión. Desde este punto de vista, el riesgo de tipo de interés es menor para aquellas inversiones de renta fija a corto plazo y superior para los demás de largo plazo.

La Mutualidad durante el año 2017, a pesar de esta bajada de rentabilidad de los mercados financieros de renta fija, ha intentado seguir optimizando la gestión de las inversiones financieras.

Por tanto mientras se mantenga este entorno de tipos bajos, tendremos que convivir con los mercados con rentabilidades muy reducidas para el nivel de riesgo que tolera la Mutualidad.

La Mutualidad ha seguido manteniendo en el ejercicio 2017 criterios conservadores de inversión. Las inversiones no solo cumplen con el fin de rentabilidad, sino también de cobertura de cumplimiento de las obligaciones de los Mutualistas.

La Mutualidad de Deportistas Profesionales, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija, creada en el año 2000, tiene naturaleza de Entidad Privada de Previsión Profesional sin ánimo de lucro, ejerce una modalidad aseguradora de carácter voluntario, alternativo y complementario al sistema público de Seguridad Social, mediante aportaciones a prima fija.

En el año 2017, se produjeron elecciones en la Mutualidad eligiendo la Asamblea una nueva Junta Directiva presidida por Jesús Díaz Peramos.

Esta nueva Junta Directiva, órgano ejecutivo y encargado de la gestión, administración y buen gobierno de la Entidad, observo en todo momento los requisitos legales que le afectan y en especial los referentes al control interno y a la solvencia financiera.

En 2015 fue aprobada la Ley 20/2015 de 14 de julio de Ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradora y reaseguradoras, así como el reglamento de dicha Normativa en el Real Decreto 1060/2015 de 20 de noviembre, que entro en vigor el 1 de enero de 2016. Por el reglamento de Mutualidades de Previsión Social, aprobado por el Real Decreto 1430/2002, de 27 de diciembre, por la Ley 50/1980 de 8 de octubre, de Contrato de Seguro, y sus disposiciones legislativas complementarias posteriores, por sus propios Estatutos y Reglamentos.

Durante este ejercicio, la Mutualidad ha cumplido con los requisitos y trabajos referentes a Solvencia II y ha remitido la documentación preceptiva al Organismo de Control, Dirección General de seguros y Fondo de Pensiones.

La Mutualidad es regida y administrada por la Asamblea General y la Junta Directiva. Adicionalmente la Mutualidad cuenta con un Comité Ejecutivo, un Comité de Inversiones, un Comité de Auditoría y un Comité de Nombramientos y Retribuciones.

La Junta Directiva, la componen catorce miembros y la Comisión Ejecutiva, cuatro miembros de la Junta Directiva (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Vicesecretario).

La Junta Directiva se ha reunido durante el ejercicio 2017 seis veces presencialmente:

- 13 de marzo de 2017
- 22 de mayo de 2017
- 26 de junio de 2017 (Asamblea)
- 10 de julio de 2017
- 3 de noviembre de 2017
- 13 de diciembre de 2017

El Comité de Inversiones encargado de gestionar y controlar todo lo relativo a los activos y riesgos de la Mutualidad se ha reunido en las siguientes fechas.

- 28 de marzo de 2017
- 10 de julio de 2017
- 3 de noviembre de 2017

También se produjeron reuniones del Comité de Auditoria y reunión del Comité de Nombramientos y Retribuciones.

En cuanto a la rentabilidad, el año 2017 ha continuado con la tendencia a la baja de los últimos años.

Las políticas expansivas de los bancos centrales han continuado manteniendo los tipos de interés muy bajos e incluso negativos en algunos plazos.

Según datos publicados por INVERCO a cierre del ejercicio 2017, la rentabilidad media anual de los planes de pensiones (incluidos renta fija, mixta, a largo y corto plazo, renta variable, etc.) ha sido del 1,60%.

La rentabilidad a cierre de las “letras del tesoro” a 12 meses de España -0,47% y la rentabilidad del bono a 10 años de España 1,51%.

La cartera financiera de la Mutualidad se compone principalmente de inversiones de renta fija, ya que el Comité de Inversiones sigue manteniendo un criterio de prudencia.

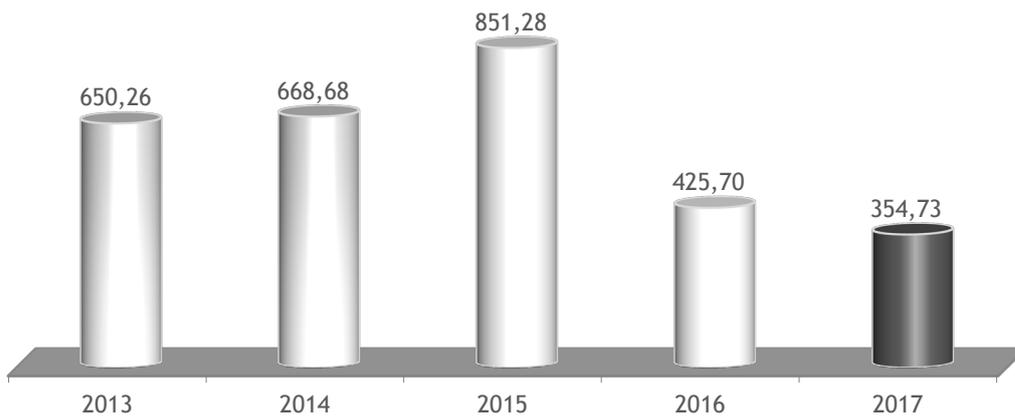
El riesgo de tipo de interés es el que deriva de las fluctuaciones en los tipos de interés de los activos y pasivos que cualquier entidad mantiene en cartera, se ve afectada por la política monetaria del país, déficit público, la inflación o de tipos de interés externos principalmente.

Esto supone también para la Mutualidad que en lo que se refiere a rentabilidades futuras, tendremos que convivir en los mercados de Renta Fija con rentabilidades muy reducidas para el mismo nivel de riesgo.

Por otra parte cabe resaltar, que el resultado técnico obtenido ha sido positivo. Más si cabe en el entorno actual de política de bajos tipos de interés impuesta por el Banco Central Europeo (BCE) que afecta especialmente a las entidades aseguradoras y Mutualidades en nuestros ingresos financieros.

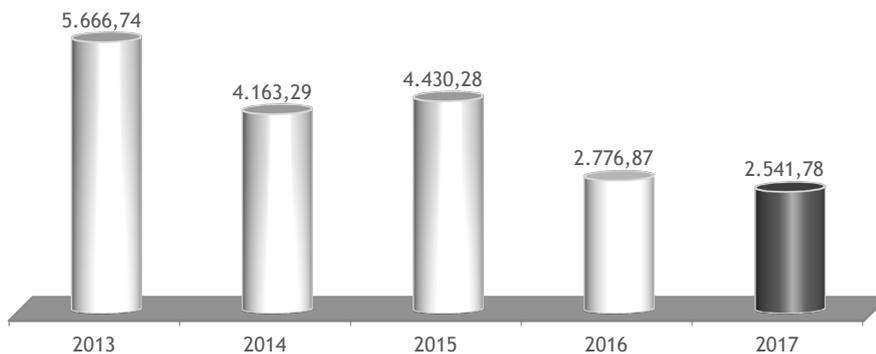
La Mutualidad de Deportistas Profesionales ha obtenido en el año 2017 unos beneficios antes 354.729,55 y de 266.047,16 euros después de impuestos.

Resultado del ejercicio
(Miles de euros)



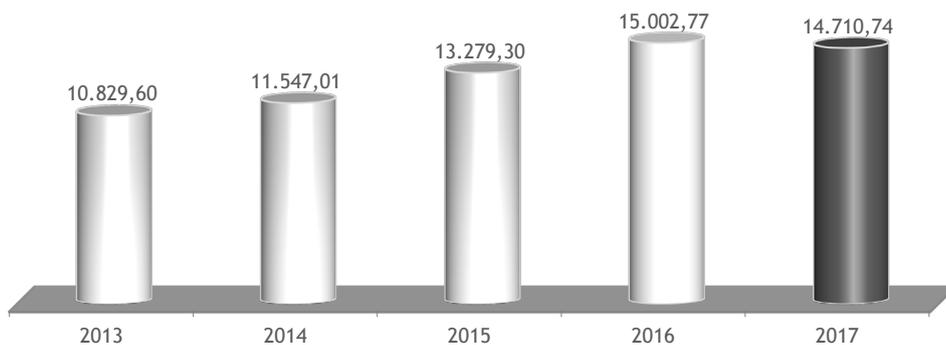
La participación en beneficios asignada a los mutualistas ha sido de 2.541.776,17 euros en el año 2017.

Participación en beneficios
(Miles de euros)



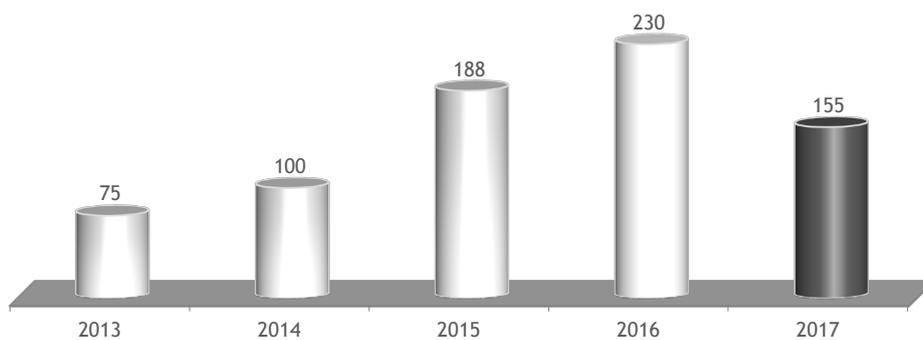
Los ingresos por primas en el ejercicio 2017 han sido de 14.710.736,57 euros, un 1,95% inferior a los del año 2016.

Aportaciones (Miles de euros)



Las nuevas altas han sido en número absoluto mayores a las bajas con 155 incorporaciones y cerrando con 1870 Mutualistas.

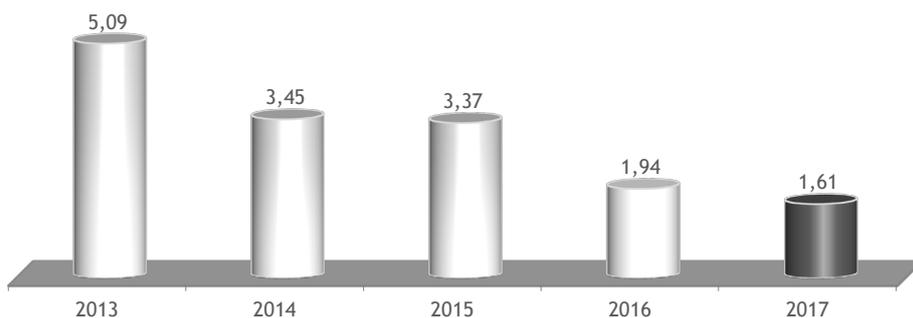
Altas en el ejercicio



El total de ingresos ha permitido obtener una rentabilidad del 2,37%, lo que ha representado para los mutualistas un 1,63%, será un año que podamos considerar positivo en términos de rentabilidad si tenemos en cuenta el escenario de tipos de interés, que tanto nos está perjudicando.

El resultado ha sido la obtención de una rentabilidad financiera del 1,61% y la rentabilidad financiera-actuarial para el Mutualista de 1,63%

Rentabilidad



Consecuencia de la situación de la rentabilidad de los mercados financieros, comentada en otro punto de este informe, la Mutualidad ha tenido unos ingresos inferiores a los del año 2016 y unos resultados también inferiores a los del ejercicio anterior.

Los gastos de administración son la suma de los gastos contables, 62 “Servicios Exteriores”, 64 “Gastos de personal”, y 68 “Dotaciones a las amortizaciones”, han ascendido en el año 2017 a 891.781,87 euros, supone una disminución del 3,5% sobre el año 2016.

La Mutualidad ha asignado como situaciones prioritarias la contención de gastos y la estabilidad presupuestaria. La Mutualidad ha establecido durante el ejercicio 2017 un riguroso control presupuestario.

El personal de la Mutualidad ha maximizado la inversión realizada en cada uno de los componentes de las cuentas de gastos. Y todo ello con la misma calidad de los servicios recibidos que nos suministran proveedores de la máxima reputación.

Uno de los objetivos prioritarios es no sobrepasar el presupuesto de gastos aprobado por la Asamblea para el ejercicio 2017, como ocurrió el año 2016.

Se ha conseguido un ahorro en el presupuesto aprobado por la Asamblea para el ejercicio 2017 de 158.379,00 euros, lo que supone un 17,7%.

No solo se ha reducido el “Presupuesto del 2017” si no que por segundo año consecutivo se han bajado los gastos incurridos en el año 2016, consiguiendo tener unos gastos totales en el año 2017 por debajo de 900.000,00 euros, meta que hubiéramos considerado inalcanzable a primeros del año 2017.

La disminución experimentada durante el 2017 en los gastos de administración es consecuencia principalmente de una negociación con todas las gestoras con las que trabajamos, que nos ha llevado a obtener un ahorro de 21.565,00 euros, lo que supone un menor coste del 6% sobre el año 2016.

Este es sin duda el gasto más importante de la Mutualidad, supone en el año 2017 aproximadamente el 43% del total de los gastos de la Mutualidad. En el 2016 fue algo más del 42% del total de los gastos.

Se ha conseguido un ahorro importante también en servicios de profesionales independientes y en material de oficina en total 15.647,00 euros menos, gracias a la Política de Control estricto del gasto realizada por la Mutualidad.

“Servicios de Profesionales Independientes”, son mayoritariamente las obligaciones derivadas de Solvencia II, de externalizar las cuatro funciones delegadas que son: Cumplimiento (Mazars), Actuarial y Riesgos (Benedicto y Asociados) y Auditoría Interna (KPMG). Después de intensas negociaciones con las consultoras los costes han sido inferiores a los inicialmente previstos.

Las políticas aplicadas de contención de gasto han sido un éxito, no solo no hemos superado el presupuesto si no que también hemos gastado menos que en el año 2016 y hemos conseguido bajar el millón de euros el presupuesto.

PREVISIONES PARA EL EJERCICIO 2018

El debate de las previsiones influirá notablemente en la evolución del sector y por tanto en la Mutualidad. Una vez agotado el Fondo de Reserva de la Seguridad Social y en el continuo debate de la sostenibilidad del actual sistema de pensiones, crear una cultura de previsión privada es un reto y un aliciente para nuestro sector, que le augura un importante crecimiento en los próximos años.

Las diversas acciones que realizan las asociaciones de deportistas encomendadas a fomentar la cultura del ahorro entre los profesionales del deporte para cuando finalicen sus carreras profesionales, nos hacen confiar en un crecimiento constante los próximos años.

Políticas llevadas a cabo como las de AFE que en el año 2017, ya decidió incentivar la aportación a la Mutualidad, premiando con incentivos a los futbolistas que aporten a sus planes, deben de producir un mantenimiento constante de los ingresos de la Mutualidad.

También la actual Junta ha decidido potenciar el Departamento Comercial de la Mutualidad con la incorporación de un nuevo responsable, Alejandro Llorente, desde marzo de 2018. Tras ocho meses sin responsable comercial, su incorporación y buen hacer se debe notar en el 2018 sobre todo a partir del 2019, donde ya estará plenamente consolidado en la estructura de la Mutualidad.

En el 2018 tenemos como objetivo, a pesar de los bajos tipos de interés y rentabilidad de los mercados, conseguir optimizar nuestras inversiones en activos de renta fija y variable, siempre dentro de las normas que marca nuestra “Política de Inversión”.

Concepto		Real 2017	Presupuesto 2017
62	Servicios Exteriores	644.807,07	796.866,26
621	Arrendamientos y canones	31.944,00	31.944,00
623	Servicios de profesionales independiente:	160.017,87	237.643,59
624	Material de Oficina	1.659,39	12.000,00
626	Servicios Financieros	367.962,48	431.000,00
627	Ediciones Publicidad Y Marketing	1.343,10	1.000,00
628	Suministros	35.793,57	36.425,72
629	Otros Servicios	46.086,66	46.852,95
64	Gastos de Personal	246.974,80	253.293,77
640	Sueldos y Salarios	178.644,91	192.786,40
642	Seguridad Social a cargo de la empresa	43.670,56	51.822,24
641	Indemnización Tabajador	16.888,37	0,00
643	Aportaciones a sistemas comp.pensiones	716,84	685,13
649	Otros Gastos Sociales	7.054,12	8.000,00
68	Dotaciones para Amortizaciones	0,00	0,00
681	Amortización del inmovilizado material	0,00	0,00
Total		891.781,87	1.050.160,03

2. Política de Inversiones

En la Junta Directiva del 19 de diciembre de 2016, se aprobó la Política de Inversiones del año 2017, donde previendo un año difícil, como así ha sido para las inversiones de la Mutualidad, se impusieron medidas más restrictivas respecto a las inversiones que llevan asociadas riesgos mayores.

En la reunión de la Junta Directiva del 13 de diciembre de 2017, se aprobó la Política de Inversiones de 2018, donde se fijaron normas más restrictivas en las inversiones a realizar en el año 2018.

Se aumentaron los rating a las inversiones a realizar en renta fija y se limitaron las posiciones en Renta Variable y Divisas.

Durante todo el año se ha trabajado con las siguientes gestoras: Credit Suisse, KBL, A&G, BNP Paribas, CaixaBank y Novobanco.

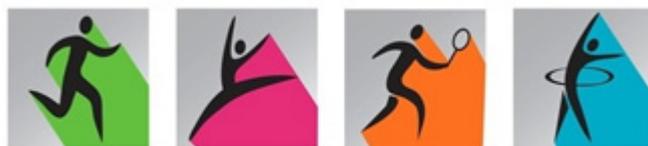
En todo momento la Mutualidad ha respetado los niveles de riesgo fijados en la “Política de Inversiones 2017”, invirtiendo mayoritariamente en Renta Fija de la máxima calidad crediticia. Se ha optado también por inversiones de Renta Fija a corto plazo para minimizar el riesgo de Tipo de interés.

La Renta Fija principal inversión de la Mutualidad de Deportistas sigue teniendo un alto componente de deuda pública. Sin embargo cabe destacar que el 2017 se ha priorizado la diversificación de la cartera y la búsqueda de rentabilidad mediante la Renta Fija comparativa internacional.

En cuanto a la Renta Variable, cuyo peso es la cartera de la Mutualidad nunca ha sido superior al 10% de los fondos gestionados, se ha realizado a través de fondos de inversión de carácter internacional y diversidad sectorial.

En ningún momento se han sobrepasado los límites de inversión marcados para la Renta variable y Divisas.

La Mutualidad no opera con derivados financieros, por los que no se valora ningún tipo de riesgo asociado con tales instrumentos.



3. Entrada en vigor de Solvencia II.

El ejercicio 2017 ha sido el segundo año de aplicación del nuevo marco regulatorio de Solvencia II, cuya finalidad principal es proteger los intereses de los tomadores, asegurados y beneficiarios.

La entrada en vigor de Solvencia II ha supuesto un cambio en la forma de gestionar los riesgos, una redefinición de los requerimientos de capital y un aumento de los mecanismos de control que permitan que el órgano de gobierno disponga de una información adecuada, detallada, transparente y a tiempo para realizar una gestión sana y prudente de la entidad.

4. Mutualistas, Aportaciones, Prestaciones y Capitales Acumulados.

Durante el año 2017 se produjeron 155 altas lo que supone superar la previsión fijada a principios de año.

Se produjeron 28 bajas definitivas de Mutualistas por haber percibido la totalidad del Capital Acumulado y 3 bajas por rescate.

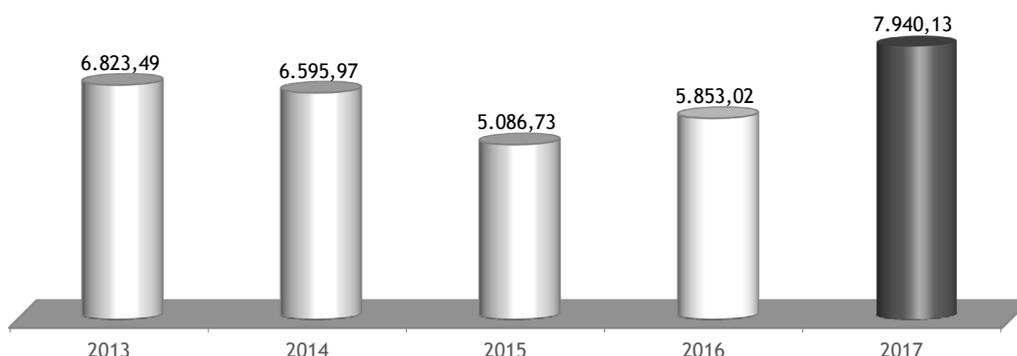
En total la Mutualidad tiene 236 Mutualistas pasivos (pensionistas).

Las aportaciones de los Mutualistas al Plan de ahorro en 2017 totalizaron 14.710.736,57 euros, con un descenso sobre el año anterior.

La aportación media por Mutualista se situó en 7.866,70 euros, 716,11 euros inferior a la del 2016. Se abonaron 7.940.127,07 euros en prestaciones, un 35,66% más que el ejercicio anterior.

Este incremento en las prestaciones pagadas, se debe principalmente a la aplicación de la Reforma Fiscal del 2015, Ley 26/2014 de 27 de noviembre, que acota los años en los que el Mutualista puede cobrar la prestación en forma de capital con el beneficio de la reducción del 40%.

Prestaciones
(Miles de euros)



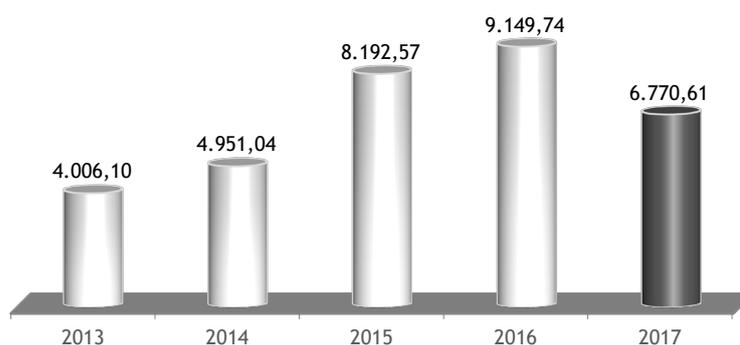
Este era el primer año donde vencían los plazos para el ejercicio de esta exención fiscal. La Mutualidad envió un mail a todos los mutualistas con aportaciones realizadas antes del 1 de enero de 2007, seguido después de una llamada telefónica, para explicarles las implicaciones fiscales que tenía esta reforma en sus derechos adquiridos.

Algunos mutualistas decidieron adelantar el cobro de la prestación, total o parcial, por este motivo.

Todas las prestaciones fueron solicitadas por haber transcurrido un año desde la finalización de la vida laboral como Deportista Profesional. Las prestaciones en forma de capital totalizaron 5.206.640,09 euros, las prestaciones en forma de renta 2.591.186,99 euros y los rescates 142.299,99 euros.

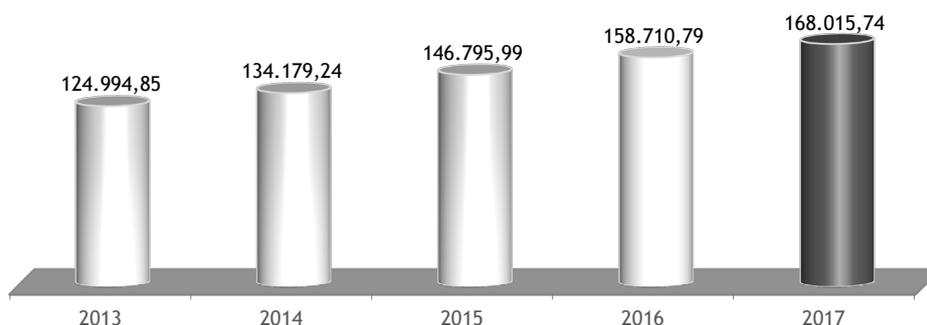
El superávit entre aportaciones y prestaciones ha sido de 6.770.095,50 euros.

Diferencia entre Aportaciones y Prestaciones (Miles de euros)



El total de los Capitales Acumulados a 31 de diciembre de 2017 alcanza los 168.015.741,80 euros un 5,94 % superior al 2016.

Capitales Acumulados (Miles de euros)



5. Gobierno.

El 26 de junio de 2017 se celebró en Madrid la Asamblea General de Mutualistas. En esta reunión se aprobaron la Gestión Mutua y las Cuentas Anuales del ejercicio 2016 y el resto de documentos pertinentes según la legislación, la aplicación del resultado y el presupuesto de gastos para el ejercicio 2017. También se aprobó la contratación de Deloitte S.L. como firma auditoria para realizar los trabajos de auditoría de los ejercicios 2017, 2018 y 2019. El cambio de auditores viene provocado porque ya hemos auditado diez ejercicios con PricewaterhouseCoopers Auditores S.L (límite establecido legalmente).

La Junta Directiva se ha reunido en cinco ocasiones desde la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2016 hasta la formulación de las correspondientes cuentas anuales en 2017.

La Junta Directiva que ha formulado las Cuentas Anuales del ejercicio 2017 está formada por: Jesús Díaz Peramos, que ocupa el cargo de Presidente, Antonio García-Plata Fernández que ocupa el cargo de Vicepresidente, Alfonso Reyes Cabanás, en el cargo de Secretario; José Luis de Santos Arribas, en el cargo de Vicesecretario; y los vocales: Xavier Oliva González, Sergio Piña Cousillas, Manuel Diego Tello Jorge, David Aganzo Méndez, Claudio Gómez Navarro, Pablo Villalobos Bazaga, Javier Orol Sánchez, Iker Camaño Ortuzar y Daniel Giménez Hernández.

6. Entidades Protectoras.

Las Entidades Protectoras de la Mutualidad, - la Asociación de Atletas del Equipo Nacional de Atletismo, la Asociación de Baloncestistas Profesionales, la Asociación de Ciclistas Profesionales, la Asociación de Futbolistas Españoles, la Asociación de Jugadores de Balonmano, y la Asociación de Jugadores de Fútbol Sala - han desarrollado desde la creación de la Entidad, una importante labor de difusión de la Mutualidad y de los principios que posibilitaron su creación, entre los deportistas, y ante todo tipo de organismos e instituciones tanto públicos como privados.

Además y como incentivo a la incorporación a la Mutualidad de sus afiliados, la Asociación de Baloncestistas Profesionales y la Asociación de Jugadores de Balonmano han establecido desde hace años subvenciones a las aportaciones al fondo mutua que deben realizar todos los mutualistas.



7. Actividades en materia de investigación y desarrollo.

La Mutualidad no ha realizado durante el ejercicio actividades en materia de investigación y desarrollo ni tiene ningún proyecto en curso en esta materia.

8. Información sobre cuestiones relativas al personal y al medio ambiente.

La Mutualidad cumple toda la normativa vigente relativa a cuestiones de personal y medio ambiente. Al cierre del ejercicio 2017 la plantilla de la Mutualidad estaba compuesta por 3 empleados, un hombre y dos mujeres.

9. Periodo medio de pago a proveedores.

El período medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2017 ha sido de 5,03 días, calculado según el artículo 262 de la Ley de Sociedades de Capital. Existe cumplimiento sobre el pago medio de pago a proveedores.

10. Acciones propias.

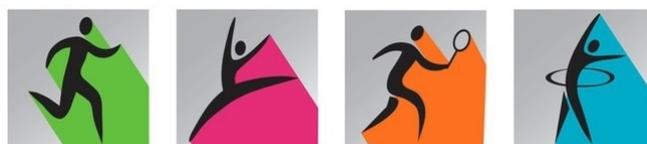
Por la tipología de la Mutualidad no aplican este tipo de operaciones.

11. Acontecimientos ocurridos con posterioridad al cierre del ejercicio.

Al margen de lo específicamente señalado en el presente informe de gestión, no se ha producido ningún hecho significativo, con posterioridad al cierre del ejercicio, digno de mencionar en el presente informe de gestión.

12. Información no financiera.

La Mutualidad no incluye la información no financiera exigida por el Real Decreto Ley 18/2017, de 24 de noviembre, para entidades de interés público, al estar exenta por su tamaño.



CUENTAS ANUALES



BALANCE A 31 DE DICIEMBRE

ACTIVO

	Notas	2017	2016(*)
I. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	38.543.183,48	64.308.888,27
II. Activos financieros mantenidos para negociar	7.1	21.213.668,97	1.743.613,72
I. Instrumentos de patrimonio		21.213.668,97	1.743.613,72
III. Otros Activos Financieros a valor razonable	7.1	43.296.758,26	14.785.751,69
I. Instrumentos híbridos		43.296.758,26	14.785.751,69
IV. Activos financieros disponibles para la venta	7.1	72.225.166,03	85.440.796,49
I. Instrumentos de patrimonio		-	-
II. Valores representativos de deuda		72.225.166,03	85.440.796,49
V. Préstamos y partidas a cobrar	7.1	1.208.710,79	1.334.592,70
I. Valores representativos de deuda		997.800,52	995.669,49
II. Préstamos		24.952,43	22.241,08
1. Préstamos a otras partes vinculadas	24.952,43		22.241,08
III. Créditos por operaciones de seguro directo		-	-
1. Tomadores de seguro		-	-
IV. Desembolsos exigidos		36.100,00	34.600,00
V. Créditos por operaciones de reaseguro		12.183,75	12.183,75
VI. 1. Deudores por reaseguro cedido	12.183,75		12.183,75
VII. Otros créditos		137.674,09	269.898,38
1. Créditos con administraciones públicas		-	-
2. Resto de créditos	137.674,09		269.898,38
IX. Inmovilizado material e inversiones inmobiliaria	4.1	-	-
I. Inmovilizado material		-	-
XII. Activos fiscales	10	570.148,32	888.303,75
I. Activos por impuesto corriente		100.244,63	164.187,72
II. Activos por impuesto diferido		469.903,69	724.116,03
XIII. Otros activos	7.1	1.427.393,01	1.595.015,52
III. Periodificaciones		1.427.393,01	1.595.015,52
TOTAL ACTIVO		178.485.028,86	170.096.962,14

PASIVO Y PATRIMONIO

	Notas	2017	2016(*)
III. Débitos y partidas a pagar	7.2	617.699,36	421.802,58
IV. Deudas por operaciones de seguro		35.238,70	36.088,70
1. Deudas con asegurados		35.238,70	36.088,70
IX. Otras deudas		582.460,66	385.713,88
1. Deudas con las Admin. públicas		423.659,39	190.685,05
2. Resto de otras deudas		158.801,27	195.028,83
V. Provisiones técnicas	16.d	168.015.741,80	158.710.786,38
III. Provisión de seguros de vida		167.871.395,63	158.662.228,74
3. Provisión matemática	167.871.395,63		158.662.228,74
IV. Provisión para prestaciones		144.346,17	48.557,64
VI. Provisiones no técnicas	4.8	19.041,30	-
IV. Otras provisiones no técnicas		19.041,30	-
VII. Pasivos fiscales	10	540.919,48	831.823,35
I. Pasivos por impuesto corriente		2.987,53	2.987,53
II. Pasivos por impuesto diferido		537.931,95	828.835,82
VIII. Resto de Pasivos	16.e	1.879.614,76	2.896.456,13
II. Pasivos por asimetrías contables		1.879.614,76	2.896.456,13
TOTAL PASIVO		171.073.016,70	162.860.868,44
PATRIMONIO NETO			
I. Fondos propios	8	7.207.919,36	6.921.922,20
I. Capital o fondo mutual		2.983.876,32	2.963.926,32
1. Capital escriturado o fondo mutual	2.983.876,32		2.963.926,32
III. Reservas		3.957.995,88	3.638.721,41
1. Legal y estatutarias		693.524,98	693.524,98
3. Otras reservas	3.264.470,90		2.945.196,43
VII. Resultado del ejercicio		266.047,16	319.274,47
II. Ajustes por cambios de valor:		204.092,80	314.171,50
I. Activos financieros disponibles para la venta		1.613.801,87	2.486.511,60
IV. Corrección de asimetrías contables	16.e	(1.409.709,07)	(2.172.340,10)
TOTAL PATRIMONIO NETO		7.412.012,16	7.236.093,70
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		178.485.028,86	170.096.962,14

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CUENTA TÉCNICA

	Notas	2017	2016(*)
1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	16.a	14.682.307,82	14.974.338,63
A. Primas devengadas		14.710.736,57	15.002.767,38
1. Seguro directo	14.710.736,57		15.002.767,38
B. Primas del reaseguro cedido (-)		(28.428,75)	(28.428,75)
2. Ingresos del inmovilizado material e inversiones	7.4	5.803.892,46	6.065.379,76
A. Ingresos procedentes de inversiones financieras		2.855.838,79	3.088.715,10
B. Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro		297,57	19.181,81
1. De inversiones financieras	297,57		19.181,81
C. Beneficios en la realización de las inversiones		2.947.756,10	2.957.482,85
1. De inversiones financieras	2.947.756,10		2.957.482,85
4. Otros Ingresos Técnicos		5.278,08	-
A. Otros Ingresos Técnicos		5.278,08	-
5. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	16.d	(8.074.114,36)	(5.904.692,40)
A. Prestaciones y gastos pagados		(7.940.127,07)	(5.853.024,19)
1. Seguro directo	(7.940.127,07)		(5.853.024,19)
B. Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)		(95.788,53)	(6.576,51)
1. Seguro directo	(95.788,53)		(6.576,51)
C. Gastos imputables a prestaciones		(38.198,76)	(45.091,70)
6. Variación Otras Prov. Téc. Netas DE Reaseguro	16.d	(6.667.390,72)	(9.131.351,76)
A. Provisiones para seguros de vida		(6.667.390,72)	(9.131.351,76)
1. Seguro directo	(6.667.390,72)		(9.131.351,76)
7. Participación en Beneficios y Externos.	16.b	(2.541.776,17)	(2.776.867,49)
A. Prestaciones y gastos por participación en beneficios		(2.541.776,17)	(2.776.867,49)
8. Gastos de Explotación Netos		(113.183,11)	(129.308,26)
A. Gastos de adquisición		(62.447,36)	(66.504,67)
B. Gastos de administración		(50.735,75)	(62.803,59)
9. Otros Gastos Técnicos		(311.635,83)	(322.601,16)
C. Otros		(311.635,83)	(322.601,16)
10. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	7.4	(2.500.958,47)	(2.466.356,49)
A. Gastos de gestión del inmovilizado material e inversiones		(1.893.805,54)	(1.459.621,42)
1. Gastos de inversiones y cuentas financieras	(1.893.805,54)		(1.459.621,42)
B. Correcciones del inmovilizado mat. e inversiones		(141.542,11)	-
3. Deterioro de inversiones financieras	(141.542,11)		-
C. Pérdidas procedentes del inmov. material e inversiones		(465.610,82)	(1.006.735,07)
1. De las inversiones financieras	(465.610,82)		(1.006.735,07)
11. Subtotal. Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro de Vida		282.419,70	308.540,83

CUENTA NO TÉCNICA

	Notas	2017	2016(*)
1. Ingresos del inmovilizado material y de	7.4	195.763,59	219.252,47
A. Ingresos procedentes de las inversiones financieras		108.494,99	134.725,19
D. Beneficios en la realización de las inversiones		87.268,60	84.527,28
2. De inversiones financieras		87.268,60	84.527,28
2. Gastos del inmovilizado material y de	7.4	(83.990,25)	(78.578,83)
A. Gastos de gestión de las inversiones		(63.379,07)	(39.967,48)
1. Gastos de inversiones y cuentas financieras	(63.379,07)		(39.967,48)
C. Pérdidas procedentes del inmov. mat. e inversiones		(20.611,18)	(38.611,35)
2. De las inversiones financieras	(20.611,18)		(38.611,35)
3. Otros Ingresos		831,54	1.181,77
B. Resto de ingresos		831,54	1.181,77
4. Otros Gastos		(40.295,03)	(24.696,95)
B. Resto de gastos		(40.295,03)	(24.696,95)
5. Subtotal. (Resultado de la Cuenta NoTécnica)		72.309,85	117.158,46
6. Resultado antes de impuestos (1.10 + 5)		354.729,55	425.699,29
7. Impuesto sobre Beneficios	10	(88.682,39)	(106.424,82)
8. Resultado procedente de operaciones continuadas (5 + 6)		266.047,16	319.274,47
9. Resultado del Ejercicio		266.047,16	319.274,47

ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	2017	2016(*)
I. RESULTADO DEL EJERCICIO	266.047,16	319.274,47
II OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(110.078,70)	(86.934,57)
1.- Activos financieros disponibles para la venta	(1.163.611,60)	(892.010,87)
Ganancias y pérdidas por valoración	(1.163.611,60)	(892.010,87)
2.- Corrección de asimetrías contables	1.016.841,38	776.095,44
3.- Impuesto sobre beneficios	36.691,53	28.980,87
II TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	155.968,47	232.339,90

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO

	Fondo Mutua	Reservas	Resultado del ejercicio	Cambio de valor	Total
A. Saldo, final del año 2015(*)	2.920.526,32	3.002.009,69	636.711,72	401.106,09	6.960.353,82
II. Ajustes por cambios de criterio 2015 y anteri	-	-	-	-	-
B. Saldo ajustado, inicio del año 2016(*)	2.920.526,32	3.002.009,69	636.711,72	401.106,09	6.960.353,82
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	319.274,47	(86.934,59)	232.339,88
II. Operaciones con socios o mutualistas.	43.400,00	-	-	-	43.400,00
III Otras variaciones del patrimonio neto.	-	636.711,72	(636.711,72)	-	-
2. <i>Trasposos entre partidas de patrimonio neto</i>	-	636.711,72	(636.711,72)	-	-
C. Saldo final del año 2016(*)	2.963.926,32	3.638.721,41	319.274,47	314.171,50	7.236.093,70
I. Ajustes por cambios de criterio 2016 y anteri	-	-	-	-	-
D. Saldo ajustado, inicio del año 2017	2.963.926,32	3.638.721,41	319.274,47	314.171,50	7.236.093,70
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	266.047,16	(110.078,70)	155.968,47
II. Operaciones con socios o mutualistas.	19.950,00	-	-	-	19.950,00
III Otras variaciones del patrimonio neto.	-	319.274,47	(319.274,47)	-	-
2. <i>Trasposos entre partidas de patrimonio ne</i>	-	319.274,47	(319.274,47)	-	-
Saldo final del año 2017	2.983.876,32	3.957.995,88	266.047,16	204.092,80	7.412.012,18

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	2017	2016(*)
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	6.091.986,78	8.749.230,53
1. Actividad aseguradora	6.279.163,05	8.876.023,32
1. Cobros por primas seguro directo	14.710.736,57	15.254.477,38
2. Pagos de prestaciones seguro directo	(7.940.127,07)	(5.853.024,19)
3. Pagos reaseguro cedido	(28.428,75)	(28.428,75)
8. Otros pagos de explotación	(463.017,70)	(497.001,12)
2. Otras actividades de explotación	(187.176,27)	(126.792,79)
7. Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (Nota 10)	(187.176,27)	(126.792,79)
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(31.876.091,57)	12.313.286,46
1. Cobros de actividades de inversión	97.676.137,66	160.515.883,87
4. Instrumentos financieros	94.190.457,99	156.321.550,14
6. Intereses cobrados	3.358.126,88	4.190.759,79
7. Dividendos cobrados	127.552,79	3.573,94
2. Pagos de actividades de inversión	(129.552.229,23)	(148.202.597,41)
4. Instrumentos financieros	(129.184.266,75)	(147.813.070,22)
7. Otros pagos de las actividades de inversión	(367.962,48)	(389.527,19)
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	18.400,00	47.750,00
1. Cobros de actividades de financiación	34.250,00	60.250,00
3. A mutualistas y entidades protectoras	34.250,00	60.250,00
1. Pagos de actividades de financiación	(15.850,00)	(12.500,00)
5. A mutualistas y entidades protectoras	(15.850,00)	(12.500,00)
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A + B + C)	(25.765.704,79)	21.110.266,99
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	64.308.888,27	29.469.921,51
Efectivo y equivalentes al final del periodo	38.543.183,48	64.308.888,27
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo		
1. Caja y bancos	38.543.183,48	34.958.936,14
2. Otros activos financieros	-	29.349.952,13
Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1 + 2)	38.543.183,48	64.308.888,27

MEMORIA

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Mutualidad de Deportistas Profesionales, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija (en adelante, la Mutualidad) es una entidad aseguradora privada de previsión social, sin ánimo de lucro. Fue fundada en el año 2000 y obtuvo la autorización administrativa para otorgar prestaciones por jubilación y defunción y, consecuentemente, fue inscrita en el Registro de Entidades Aseguradoras de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con el número P-3156, mediante Orden de 14 de diciembre de 2000 (BOE 306 de 22 de diciembre de 2000). El 7 de enero de 2004 (BOE 32 de 6 febrero de 2004) la Entidad obtuvo la autorización administrativa para cubrir la prestación de invalidez para el trabajo.

La Entidad cuenta con un solo producto, el Plan de Ahorro y Previsión Mutua (DEPORPLAN) basado en el tratamiento fiscal específico de las aportaciones de los deportistas y exdeportistas profesionales a la Mutualidad de Deportistas Profesionales, contenido en la disposición adicional undécima de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y normas concordantes de los Territorios Forales Vascos y Navarro. El Plan de Ahorro debe ser suscrito por todos los Mutualistas.

Son Entidades Protectoras de la Mutualidad: la Asociación de Atletas del Equipo Nacional de Atletismo, la Asociación de Baloncestistas Profesionales, la Asociación de Ciclistas Profesionales, la Asociación de Futbolistas Españoles, la Asociación de Jugadores de Balonmano y la Asociación de Jugadores de Fútbol Sala.

La Mutualidad desarrolla su actividad íntegramente en el territorio español. La Junta Directiva de la Mutualidad aprobó, el 2 de septiembre de 2014, un cambio de domicilio de la Entidad que ha pasado a ser en Madrid, calle Castelló Nº 23 y su CIF es G82699653.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a. Marco normativo de información financiera aplicable a la Mutualidad

El marco normativo de información financiera aplicable a la Mutualidad es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, y sus posteriores modificaciones.
- El Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (en adelante ROSSEAR), así como la Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (en adelante, LOSSEAR).
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, así como las normas publicadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en desarrollo del Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b. Imagen fiel

Estas cuentas anuales, que han sido obtenidas de los registros contables de la Mutualidad, han sido formuladas por la Junta Directiva de la Mutualidad en su reunión del 28 de marzo de 2018, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (véase Nota 2.a) y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la

Mutualidad al 31 de diciembre de 2017, así como de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Dichas cuentas anuales se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General de Mutualistas de la Mutualidad, si bien la Junta Directiva de la Mutualidad estima que las mismas serán aprobadas sin modificaciones. Las cuentas anuales del ejercicio 2016 fueron aprobadas por la Asamblea de Mutualistas con fecha 26 de junio de 2017.

c. Principios contables no obligatorios aplicados

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración generalmente aceptados. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en las mismas. No se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

d. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en esta memoria es responsabilidad de la Junta Directiva de la Mutualidad. En este sentido, indicar que en la elaboración de estas cuentas anuales, la Mutualidad ha necesitado realizar estimaciones para valorar algunos de los activos y pasivos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- El deterioro de los instrumentos financieros (véase Nota 4.2.1).
- La cuantificación de las provisiones técnicas (véase Nota 4.7).

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de cierre del ejercicio sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obligasen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizará, en su caso, de forma prospectiva, registrando los efectos de los cambios de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

e. Comparación de la información

Los estados financieros del ejercicio 2016 que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, se presentan de forma comparativa con los mismos estados del ejercicio 2017.

Las cifras contenidas en las presentes cuentas anuales están expresadas en euros.

f. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la memoria.

g. Criterios de imputación de gastos

Los criterios de imputación de gastos se detallan en la Nota 4.6 de la presente memoria.

h. Corrección de errores

En la preparación de estas cuentas anuales no se han puesto de manifiesto errores significativos que hayan supuesto la re expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2016.

i. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2017 no se han producido cambios de criterios contables respecto de los aplicados en el ejercicio 2016.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio que la Junta Directiva de la Mutualidad realizará a la Asamblea General y la aprobada en el ejercicio precedente, son las siguientes:

	2017
Base de reparto	
Pérdidas y ganancias	266.047,16
Distribución	
A Reserva voluntaria	266.047,16

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principios, criterios contables y normas de valoración utilizados para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2017, de acuerdo con los establecidos por el Plan Contable de Entidades Aseguradoras, son los siguientes:

4.1. Inmovilizado material

Está registrado por su precio de adquisición, que incluye además del precio de compra, todos los gastos adicionales, incluidos los financieros, incurridos hasta su puesta en funcionamiento. Posteriormente, se valora a su coste, minorando por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado a lo largo de su vida útil.

Los costes de ampliación y mejora de los bienes serían incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando supusieran un aumento de su capacidad, de su rendimiento o el alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable, en su caso, de los elementos sustituidos. En ningún caso se han considerado como mejoras, las operaciones de reparación y las de conservación.

La amortización de estos bienes se efectúa sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los coeficientes de amortización anuales utilizados en el cálculo de la depreciación son los siguientes:

- Equipos para proceso de información: 25%.
- Equipos para telefonía: 12%

A efectos de corrección valorativa por deterioro, se evalúa, anualmente, si existen indicios del mismo en el caso de que el valor contable del activo sea superior al valor recuperable. En su caso se reduciría aquél, hasta el importe recuperable.

En los ejercicios 2017 y 2016, el inmovilizado material de la Mutualidad estaba totalmente amortizado.

4.2. Instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el cual puede ser comprado o vendido entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (o el título no cotiza), la Mutualidad establece el valor razonable empleando referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales o métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados.

Un mercado activo será aquel mercado en el que se den simultáneamente las siguientes condiciones:

- Los bienes o servicios intercambiados son homogéneos.
- Pueden encontrarse prácticamente en cualquier momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio.
- Los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público. Estos precios, además, han de reflejar transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad.

Respecto a lo anterior, la legislación aplicable no hace referencia a la necesidad de que el mercado sea regulado, sino que sea transparente y profundo. Por tanto, los precios conocidos y fácilmente accesibles para el público ofrecidos por proveedores de información financiera que reflejen transacciones de mercados reales, actuales y producidos con regularidad, tendrán la consideración de precios de un mercado activo.

Si no existiese precio en un mercado activo, será necesario estimarlo a través de un modelo o técnica de valoración, consistente con la metodología aceptada y utilizada en el mercado para la fijación de los precios, maximizando el uso de datos observables en el mercado. Para los instrumentos representativos de deuda podrá utilizarse la metodología del descuento de flujos ciertos o probabilizados, conforme a una tasa de descuento, de riesgo de crédito y liquidez ajustada a las condiciones de mercado.



4.2.1. ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

Activos financieros mantenidos para negociar

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que se adquieren con el propósito de venderse en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados también se clasificarían como mantenidos para negociar siempre que no fueran un contrato de garantía financiera ni se hubieran designado como instrumentos de cobertura.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa la Mutuality en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce de manera significativa asimetrías contables, o bien dichos activos forman un grupo cuyo rendimiento se evalúa, por parte de la Dirección de la Mutuality, sobre la base de su valor razonable y de acuerdo con una estrategia establecida y documentada.

Adicionalmente, tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias los activos financieros denominados “híbridos” es decir aquéllos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero, denominado derivado implícito, que no puede ser transferido de manera independiente y cuyo efecto es que alguno de los flujos de efectivo del instrumento híbrido varían de forma similar a los flujos de efectivo del derivado considerado de forma independiente, por ejemplo, bonos referenciados al precio de unas acciones o a la evolución de un índice bursátil.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen también en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría la Mutuality incluye los valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las otras categorías de activos financieros.

Se valoran en el momento inicial por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, será el precio de transacción más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en el cual dichos resultados reconocidos en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante lo anterior se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. Concretamente la falta de recuperabilidad estará definida en una caída del precio del 40% o caída continuada de la cotización a lo largo de un año y medio.

La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra patrimonio neto.

En el caso de instrumentos de patrimonio que se valore por su coste, por no poder determinarse con fiabilidad su valor razonable, la corrección valorativa se calculará como coste menos pérdidas por deterioro de valor y no será posible la reversión de la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores.

Préstamos y partidas a cobrar

Se clasifican dentro de esta categoría los créditos por operaciones de seguro, coaseguro y reaseguro y aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo, tales como pagarés o depósitos en entidades de crédito.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de adquisición, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables. Posteriormente, se valorarán por su coste amortizado, reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con el valor actual de la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no fuese significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectuarían las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existiera evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular los criterios empleados por la Mutualidad para el deterioro de las primas pendientes de cobro, son los siguientes:

- Las primas con antigüedad igual a superior a seis meses se provisionan por su importe íntegro.
- Las primas con antigüedad igual o superior a tres meses e inferior a seis meses se provisionan aplicando un coeficiente del 50%.
- Las primas con antigüedad inferior a tres meses, no reclamadas judicialmente, se provisionan aplicándoles el coeficiente medio de anulaciones de las primas que se encontraban en esta situación en los tres últimos ejercicios, confiriendo a la serie histórica la mayor homogeneidad posible.

La reversión de deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que está reconocido en la fecha de reversión.

Se incluyen en esta categoría los créditos mantenidos con terceros por operaciones de reaseguro y de seguro directo con mutualistas (véase Nota 4.3).

Los deterioros de saldos pendientes a cobrar a aseguradores, reaseguradores, cedentes y otros créditos no comerciales se provisionan en base a un análisis individualizado de las posibilidades de cobro a cada deudor.

Los créditos y deudas por operaciones de reaseguro incluyen los saldos a cobrar y a pagar con cedentes y reaseguradores, como consecuencia de la relación de cuenta corriente establecida con los mismos por razón de operaciones de reaseguro cedido, respectivamente.

Baja de activos financieros

La Mutualidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido, sustancialmente, los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como las ventas en firme de activos, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Mutualidad no da de baja los activos financieros, reconociendo un pasivo financiero por un importe igual al de la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retengan, sustancialmente, los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas

4.2.2. PASIVOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, cuando suponen para la Mutualidad una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

La Mutualidad ha clasificado los pasivos financieros, a efectos de su valoración, en la categoría de “Débitos y partidas a pagar”, que son aquellos que se han originado en las operaciones de seguro y reaseguro, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su importe nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Con posterioridad, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos que se hayan valorado inicialmente a su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

La Mutualidad dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

4.3. Créditos por operaciones de seguro y reaseguro

Los créditos por operaciones de seguro se contabilizan por el importe efectivo de las deudas de mutualistas al cierre del ejercicio. Corresponden, principalmente, a las deudas de mutualistas por las aportaciones realizadas por transferencia bancaria en los últimos días del ejercicio y que no se han reflejado en las cuentas corrientes de la Mutualidad hasta después del cierre. Los mutualistas responden de estas deudas con su capital acumulado.

4.4. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Mutualidad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a euros aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto en el ejercicio serán imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, los cambios en el valor razonable de activos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten inicialmente a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto, como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera que se valoran en términos de coste histórico se convierten utilizando los tipos de cambio de la fecha en que se determina este valor razonable.

La Mutualidad ha realizado transacciones en dólares, por importes no significativos, durante los ejercicios 2017 y 2016.

4.5. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto por impuesto diferido.

El impuesto corriente es el importe que la Mutualidad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto por impuesto diferido corresponde al reconocimiento y cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto para aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Mutualidad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre contable se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance, siendo objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.6. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produce el pago o cobro de los mismos. Los gastos contabilizados en los grupos 62 "Servicios Exteriores", 64 "Gastos de Personal" y 68 "Dotaciones para Amortizaciones", se contabilizan en primer lugar por naturaleza para posteriormente reclasificarse por destino con periodicidad mensual.

Los criterios aplicados para la reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino son:

CUENTA NO TÉCNICA

En la Cuenta No Técnica se recogen los ingresos y gastos financieros procedentes de las inversiones en que se materializan los fondos propios de la Mutualidad. Además, se consideran no técnicos los gastos que no guardan relación con el sustrato técnico de la actividad aseguradora, y los de carácter extraordinario, salvo que estos últimos correspondan a correcciones de ejercicios anteriores que en su caso se hubieran considerado de carácter técnico en el ejercicio correspondiente.

CUENTA TÉCNICA

Todos los ingresos y gastos exceptuando los reseñados anteriormente se han considerado técnicos. La Mutualidad opera únicamente en el Ramo de Vida. Los criterios seguidos para la reclasificación de los gastos dentro de la Cuenta Técnica son los siguientes:

- Los gastos imputables a las prestaciones incluyen los gastos de personal dedicado a la gestión de las mismas, los gastos incurridos por servicios necesarios para su tramitación y una parte de las amortizaciones del inmovilizado material común.
- Los gastos de adquisición incluyen los de personal dedicado a la formalización de nuevas altas, así como los gastos de publicidad y organización comercial y una parte de las amortizaciones del inmovilizado material común.
- Los gastos de administración incluyen los gastos de personal dedicado a la gestión de las aportaciones de los mutualistas y una parte de las amortizaciones del inmovilizado material común.
- Los gastos imputables a las inversiones incluyen los gastos externos de gestión de las inversiones y una parte de las amortizaciones del inmovilizado material común.
- Los otros gastos técnicos, son aquellos que, formando parte de la cuenta técnica, no pueden ser imputados en aplicación del criterio establecido a uno de los destinos anteriormente relacionados, fundamentalmente los gastos de auditoría, actuario y dirección general.

Los criterios utilizados por la Entidad son razonables, objetivos y comprobables y se mantienen de un ejercicio a otro; la reclasificación se realiza, subcuenta a subcuenta a diez dígitos, mediante un sistema de coeficientes estimado teniendo en cuenta la experiencia de la Entidad.

4.7. Provisiones técnicas

La valoración de las provisiones técnicas se efectúa conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación, Supervisión y Solvencia de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (en adelante, “Reglamento” o “ROSSEAR”) y demás disposiciones de desarrollo, así como el resto de normativa que les resulta de aplicación.

4.7.1 **Provisión de seguros de vida**

Las provisiones matemáticas, que representan el exceso del valor actual actuarial de las obligaciones futuras de la Sociedad sobre el de las primas que debe satisfacer el tomador del seguro, han sido calculadas póliza a póliza por un sistema de capitalización individual, tomando como base de cálculo la prima de inventario devengada en el ejercicio, de acuerdo con las Notas Técnicas de cada modalidad.

Para el cálculo de la provisión matemática al 31 de diciembre de 2017 para aquellos contratos celebrados antes del 31 de diciembre de 2015, la Sociedad está acogida a lo establecido en el apartado 2 de la Disposición adicional quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, así como la guía técnica 2/2016 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Una vez constituidos el fondo de garantía y el patrimonio no comprometido mínimos exigidos según la legislación aseguradora, el 90% del resultado técnico obtenido por la Mutualidad constituirá la participación en beneficios de los mutualistas y beneficiarios, repartiéndose entre los mismos en proporción a su capital acumulado.

Para la asignación de beneficios a los beneficiarios de rentas actuariales se tendrá en cuenta el tipo de interés aplicado en el cálculo de la prestación, así como las cuantías percibidas durante el ejercicio.

Dicho reparto se realiza con fecha de devengo el 31 de diciembre de cada ejercicio y su fecha de aplicación será dentro de los 10 días siguientes a la aprobación de las cuentas anuales por la Asamblea General de la Mutualidad. Afectará en su totalidad al incremento del capital acumulado del mutualista y/o beneficiario.

Las asimetrías contables registradas por la Mutualidad en el epígrafe “Ajustes por cambios de valor - Asimetrías contables” surgen como consecuencia de la participación en beneficios descrita en los párrafos anteriores (véase Nota 16.e).

Las provisiones para prestaciones representan la estimación de los costes finales necesarios para la liquidación y pago de las prestaciones en trámite e incluye la provisión para gastos de liquidación que recoge la estimación de los gastos internos necesarios para la total finalización de dichas prestaciones.

Las provisiones técnicas aplicables al reaseguro cedido se calculan de la forma descrita para el seguro directo, teniendo en cuenta, en su caso, las condiciones específicas del contrato de reaseguro suscrito.

4.8. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Mutualidad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que adopta la decisión la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. A 31 de diciembre de 2017 se ha registrado provisión por este concepto por un importe de 19.041,37 euros, registrados en el epígrafe “Provisiones no técnicas- otras provisiones no técnicas”.

4.9. Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen cuando la Mutualidad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes, aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Mutualidad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

En 2017 y 2016, la Mutualidad no tiene reconocida ninguna provisión no técnica, a excepción de la reflejada en la Nota 4.8.



4.10. Fondo Mutual

El fondo mutual está representado por aportaciones reintegrables de los mutualistas y Entidades Protectoras.

A propuesta de la Junta Directiva la aportación de los Mutualistas al Fondo Mutual es de 250,00 euros, reembolsable al causar baja en la Mutuality, de acuerdo a la Legislación y a los Estatutos de la Entidad.

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 no existen derramas pasivas.

4.11. Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones realizadas con partes vinculadas son relacionadas con el tráfico normal de la Mutuality, se realizan en condiciones de mercado y son registradas según las normas de valoración anteriormente detalladas.

Los precios de operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados por lo que los miembros de la Junta Directiva consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

4.12. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario, sustancialmente, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador. Los gastos e ingresos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan. Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a los resultados durante el periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

5. TESORERIA

La composición del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes”, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, libres de restricciones, es la siguiente:

	2017	2016
Caja	3.034,86	55,06
Bancos	38.042.250,62	34.958.881,08
Inversiones a corto plazo de gran liquidez	-	29.349.952,13
Cuenta corriente con intermediarios por inversiones financieras	497.898,00	-
Total	38.543.183,48	64.308.888,27

OTRA INFORMACIÓN

El inmovilizado se amortiza conforme a los coeficientes máximos contenidos en el Anexo I del Reglamento del Impuesto sobre Sociedades aprobado por Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio: 25% para los equipos para proceso de información y 12% para los equipos de telefonía. El inmovilizado totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2016 asciende a 22.890,30 euros (22.890,30 en el 2015) y corresponde en su totalidad a equipos informáticos aún en funcionamiento. Ni durante el ejercicio 2016, ni el 2015, se han reconocido, ni revertido, correcciones valorativas por deterioro.

6. ARRENDAMIENTOS

A continuación se adjunta un cuadro resumen del importe total de los pagos futuros mínimos de arrendamientos no cancelables correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016 por el alquiler de la oficina sita en la calle Castelló número 23 de Madrid donde desarrolla su actividad la Mutualidad y cuya duración inicial es de 5 años hasta septiembre de 2019.

	2017	2016
Menor a 1 año	27.192,00	26.400,00
Entre 1 y 5 años	18.128,00	44.000,00
Mayor a 5 años	-	-
Total	45.320,00	70.400,00

Durante el ejercicio 2017 la Mutualidad ha registrado un gasto por arrendamientos de oficinas por importe de 31.944 euros (31.944 euros en 2016).

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1. Información relacionada con el Balance

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Efectivo y otros medios líquidos equivalente	Activos financieros mantenidos para negociar	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG Instrumentos financieros híbridos	Activos financieros disponibles para la venta Valor razonable	Préstamos y partidas a cobrar	Total
2017						
Instrumentos de patrimonio	-	21.213.668,97	-	-	-	21.213.668,97
Valores representativos de deuda	-	-	-	72.225.166,03	997.800,52	73.222.966,55
Instrumentos híbridos	-	-	43.296.758,26	-	-	43.296.758,26
Préstamos	-	-	-	-	24.952,43	24.952,43
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
Créditos, operaciones seguro directo	-	-	-	-	-	-
Mutualistas, desembolsos exigidos	-	-	-	-	36.100,00	36.100,00
Créditos, operaciones reaseguro	-	-	-	-	12.183,75	12.183,75
Otros créditos	-	-	-	-	137.674,09	137.674,09
Tesorería	38.543.183,48	-	-	-	-	38.543.183,48
Total a 31 de diciembre de 2017	38.543.183,48	21.213.668,97	43.296.758,26	72.225.166,03	1.208.710,79	176.487.487,53
2016						
Instrumentos de patrimonio	-	1.743.613,72	-	-	-	1.743.613,72
Valores representativos de deuda	-	-	-	85.440.796,49	995.669,49	86.436.466,98
Instrumentos híbridos	-	-	14.785.751,69	-	-	14.785.751,69
Préstamos	-	-	-	-	22.241,08	22.241,08
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
Créditos, operaciones seguro directo	-	-	-	-	-	-
Mutualistas, desembolsos exigidos	-	-	-	-	34.600,00	34.600,00
Créditos, operaciones reaseguro	-	-	-	-	12.183,75	12.183,75
Otros créditos	-	-	-	-	270.146,89	270.146,89
Tesorería	64.308.888,27	-	-	-	-	64.308.888,27
Total a 31 de diciembre de 2016	64.308.888,27	1.743.613,72	14.785.751,69	85.440.796,49	1.334.841,21	167.613.891,38

a. Activos financieros mantenidos para negociar

El siguiente cuadro detalla los activos integrados en esta categoría para el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

El valor razonable es el valor de cotización.

	Coste de adquisición	Valor de mercado
2017		
Activos afectos a la Cuenta Técnica	19.997.796,16	20.070.944,22
Activos afectos a la Cuenta No Técnica	1.139.596,47	1.142.724,75
Total Balance	21.137.392,63	21.213.668,97
2016		
Activos afectos a la Cuenta Técnica	1.450.957,04	1.585.127,44
Activos afectos a la Cuenta No Técnica	145.066,21	158.486,28
Total Balance	1.596.023,25	1.743.613,72

Altas y bajas de las inversiones:

Saldo inicial	1.743.613,72
Compras	55.604.252,83
Ventas	(36.488.983,43)
Plusvalías	541.642,68
Minusvalías	(186.856,83)
Saldos a 31 de diciembre de 2017	21.213.668,97

b. Otros Activos Financieros a valor razonable

En este epígrafe se encuadraban, de acuerdo con la Norma de valoración 8ª los títulos híbridos. Estos activos combinaban un contrato principal similar a un título de renta fija y con sus respectivos derivados implícitos.

El importe de los intereses devengados y no vencidos de los activos de este epígrafe asciende a 141.298,81 euros incluidos en el epígrafe de "Periodificaciones" de activo (128.123,35 euros en el año 2015).

	Nominal	Coste amortizado	Valor de mercado
2017			
Activos afectos a la Cuenta Técnica	39.714.242,04	41.097.637,02	41.918.341,77
Activos afectos a la Cuenta No Técnica	1.295.000,00	1.347.836,88	1.378.416,49
Total Balance	41.009.242,04	42.445.473,90	43.296.758,26
2016			
Activos afectos a la Cuenta Técnica	13.850.000,00	14.253.327,20	14.272.904,78
Activos afectos a la Cuenta No Técnica	490.000,00	513.698,00	512.846,91
Total Balance	14.340.000,00	14.767.025,20	14.785.751,69

Altas y bajas de las inversiones:

Saldo inicial	14.785.752,00
Compras	37.077.329,00
Ventas	(9.150.544,00)
Plusvalías	831.959,00
Minusvalías	(247.737,00)
Saldos a 31 de diciembre de 2017	43.296.758,00

c. Activos financieros disponibles para la venta

Esta categoría del activo, al cierre del ejercicio, está compuesta por 72.225.166,03 euros, todos correspondientes a títulos de renta fija. Los valores correspondientes para el 31 de diciembre de 2016 eran de 85.440.796,49 euros en títulos de Renta Fija. El importe de los intereses devengados y no vencidos de los activos de renta fija de este epígrafe asciende a 1.223.682,69 euros al cierre del ejercicio 1.453.660,42 euros al cierre del ejercicio anterior y se incluyen en el apartado "Periodificaciones" de activo.

	Nominal	Coste amortizado	Valor de mercado
2017			
Activos afectos a la Cuenta Técnica	66.566.596,68	68.517.194,43	70.468.030,23
Activos afectos a la Cuenta No Técnica	1.627.670,01	1.693.860,83	1.757.135,80
Total Balance	68.194.266,69	70.211.055,26	72.225.166,03
2016			
Activos afectos a la Cuenta Técnica	76.940.698,66	79.893.800,07	82.971.769,65
Activos afectos a la Cuenta No Técnica	2.267.670,01	2.369.571,59	2.469.026,84
Total Balance	79.208.368,67	82.263.371,66	85.440.796,49

Altas y bajas de las inversiones:

Saldo inicial	85.578.719,00
Compras	26.775.402,00
Ventas	(37.669.815,00)
Ajustes por valoración	(1.163.612,00)
Beneficios/perdidas por realización	(1.157.904,00)
Saldos a 31 de diciembre de 2017	72.362.791,00

d. Préstamos y partidas a cobrar

Depósitos en entidades de crédito y pagarés

El detalle de los saldos que componen este epígrafe de los balances adjuntos, así como su evolución durante los ejercicios y sus valores de realización, son los siguientes:

	2017		2016	
	Depósitos en Entidades de crédito	Pagarés	Depósitos en Entidades de crédito	Pagarés
Saldo Inicial	-	995.669,49	-	1.387.523,50
Adiciones	987.555,90	501.761,44		1.305.087,32
Retiros	(987.555,90)	(499.630,41)		(1.696.941,33)
Saldo Final	-	997.800,52	-	995.669,49
Coste Amortizado	-	997.800,52	-	995.669,49

Créditos por operaciones de reaseguro

A 31 de diciembre de 2017 y de 2016 existen créditos por operaciones de reaseguro por importe de 12.183,75 euros de Nacional de Reaseguro.

7.2. Pasivos financieros

La composición de los pasivos financieros es la siguiente:

	2017	2016
Deudas por operaciones de seguro	35.238,70	36.088,70
Deudas con asegurados	35.238,70	36.088,70
Deudas por operaciones de reaseguro	-	-
Deudas Fiscales, Sociales y Otras	582.460,66	385.713,88
Con Administraciones Públicas	423.659,39	190.685,05
Hacienda pública retenciones practicadas	420.185,36	185.877,85
Seguridad social acreedora	3.474,03	4.807,20
Otras Deudas	158.801,27	195.028,83
Acreedores por prestación de servicios	122.701,27	160.428,83
Aportaciones de mutualistas ptes. desembolso	36.100,00	34.600,00
TOTAL DEUDAS	617.699,36	421.802,58

Las “Deudas con asegurados” se producen por contemplar el Reglamento del Plan de Ahorro como aportaciones máximas al mismo, las establecidas por la legislación fiscal por lo que este saldo se corresponde al exceso de aportaciones respecto al límite legal anterior, más aportaciones indebidas al fondo mutual. Dichos excesos han sido devueltos a los mutualistas en los ejercicios inmediatamente siguientes.

La deuda con la Hacienda Pública corresponde a retenciones por rendimientos del trabajo satisfechos en diciembre de ambos años e ingresadas en enero del siguiente.

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2017	2016
Periodo medio de pago a proveedor	5,06	5,74
Ratio operacionales pagados	5,14	5,82
Ratio operacionales pendientes de pago (días)	4,63	4,75

	2017	2016
Total pagos realizados	684.484,89	648.004,68
Total pagos pendientes (euros)	122.701,27	160.428,83

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.



7.3. Vencimientos

El importe de los vencimientos anuales, para aquellos activos que tienen un vencimiento determinado o determinable por cada categoría, a valor razonable al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

2017

	2018	2019	2020	2021	2022	Resto	Total
Otros activos financieros a valor razonable	1.006.894,70	808.334,00	2.943.234,00	15.858.336,66	12.756.926,31	9.923.032,60	43.296.758,26
I. Instrumentos híbridos	1.006.894,70	808.334,00	2.943.234,00	15.858.336,66	12.756.926,31	9.923.032,60	43.296.758,26
Activos financieros disponibles para la venta	8.581.463,10	16.204.307,75	27.438.304,18	5.362.954,00	6.319.007,00	8.319.130,00	72.225.166,03
I. Valores representativos de deuda	8.581.463,10	16.204.307,75	27.438.304,18	5.362.954,00	6.319.007,00	8.319.130,00	72.225.166,03
Préstamos y partidas a cobrar	1.208.710,79	-	-	-	-	-	1.208.710,79
I. Valores representativos de deuda	997.800,52	-	-	-	-	-	997.800,52
II. Préstamos	24.952,43	-	-	-	-	-	24.952,43
III. Créditos, operaciones seguro directo	-	-	-	-	-	-	-
IV. Desembolsos exigidos	36.100,00	-	-	-	-	-	36.100,00
V. Créditos por operaciones de reaseguro	12.183,75	-	-	-	-	-	12.183,75
VI. Otros créditos	137.674,09	-	-	-	-	-	137.674,09
TOTAL	10.797.068,60	17.012.641,75	30.381.538,18	21.221.290,66	19.075.933,31	18.242.162,60	116.730.635,08

2016

	2017	2018	2019	2020	2021	Resto	Total
Otros activos financieros a valor razonable	1.152.656,50	400.104,00	810.718,00	3.418.364,00	3.560.513,61	5.443.395,58	14.785.751,69
I. Instrumentos híbridos	1.152.656,50	400.104,00	810.718,00	3.418.364,00	3.560.513,61	5.443.395,58	14.785.751,69
Activos financieros disponibles para la venta	5.311.962,01	9.683.878,81	17.510.662,75	27.773.409,10	10.233.718,00	14.927.165,82	85.440.796,49
I. Valores representativos de deuda	5.311.962,01	9.683.878,81	17.510.662,75	27.773.409,10	10.233.718,00	14.927.165,82	85.440.796,49
Préstamos y partidas a cobrar	1.334.592,70	-	-	-	-	-	1.334.592,70
I. Valores representativos de deuda	995.669,49	-	-	-	-	-	995.669,49
II. Préstamos	22.241,08	-	-	-	-	-	22.241,08
III. Créditos, operaciones seguro directo	-	-	-	-	-	-	-
IV. Desembolsos exigidos	34.600,00	-	-	-	-	-	34.600,00
V. Créditos por operaciones de reaseguro	12.183,75	-	-	-	-	-	12.183,75
VI. Otros créditos	269.898,38	-	-	-	-	-	269.898,38
TOTAL	7.799.211,21	10.083.982,81	18.321.380,75	31.191.773,10	13.794.231,61	20.370.561,40	101.561.140,88

Todos los pasivos financieros tienen un vencimiento inferior al año.

7.4. Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

El siguiente cuadro refleja el detalle de ingresos y gastos financieros de acuerdo con los criterios contables establecidos por el Real Decreto 1357/1997 clasificados en función de la categoría a la que ha sido asignado cada activo.

2017

Efectivo, otros activos líquidos y depósitos	Activos mantenidos para negociar	Otros activos con cambios en P y G	Activos disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar, excepto depósitos	Total
--	----------------------------------	------------------------------------	-----------------------------------	--	-------

1.- Movimientos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

1.A.- Cuenta Técnica

1.A.1.- Ingresos	6.587,12	850.503,69	1.323.987,72	3.620.313,31	2.500,62	5.803.892,46
Dividendos		119.089,33				119.089,33
Intereses (implícitos y explícitos)	6.587,12		430.575,64	2.297.086,08	2.500,62	2.736.749,46
Plusvalías		731.414,36	893.412,08	1.322.929,66		2.947.756,10
Reversión del Deterioro				297,57		297,57
Diferencias de cambio						-
1.A.2.- Gastos	-	(348.973,86)	(367.746,72)	(1.639.335,69)	(144.902,20)	(2.500.958,47)
Periodificaciones	-	-	(226.420,73)	(950.281,81)	-	(1.176.702,54)
Minusvalías	-	(281.384,95)	(165,97)	(184.059,90)	-	(465.610,82)
Deterioro	-	-	-	-	(141.542,11)	(141.542,11)
Diferencias de cambio	-	-	-	(267.229,43)	-	(267.229,43)
Servicios exteriores imputables a inversiones	-	(57.626,80)	(120.354,07)	(202.719,80)	(2.864,84)	(383.565,51)
Gastos de personal imputables a inversiones	-	(736,72)	(1.538,65)	(2.591,64)	(36,63)	(4.903,63)
Otros gastos financieros	-	(9.225,39)	(19.267,30)	(32.453,11)	(458,63)	(61.404,43)
Ingresos - Gastos Cuenta Técnica	6.587,12	501.529,83	956.241,00	1.980.977,62	(142.401,58)	3.302.933,99

1.B.- Cuenta No Técnica

1.B.1.- Ingresos	-	32.624,44	70.347,15	92.792,00	-	195.763,59
Dividendos		8.463,46				8.463,46
Intereses (implícitos y explícitos)			26.273,36	73.758,17		100.031,53
Plusvalías		24.160,98	44.073,79	19.033,83		87.268,60
Reversión del Deterioro						-
Diferencias de cambio						-
1.B.2.- Gastos	-	(8.076,68)	(21.344,72)	(54.568,85)	-	(83.990,25)
Periodificaciones	-	-	(7.842,38)	(36.874,97)	-	(44.717,35)
Minusvalías	-	(7.638,00)	(12.973,18)	-	-	(20.611,18)
Deterioro	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	(17.019,34)	-	(17.019,34)
Otros Gastos Financieros NT	-	(438,68)	(529,16)	(674,54)	-	(1.642,38)
Ingresos - Gastos Cuenta No Técnica	-	24.547,76	49.002,43	38.223,15	-	111.773,34

Ingresos Netos imputados a P y G	6.587,12	526.077,59	1.005.243,43	2.019.200,77	(142.401,58)	3.414.707,33
----------------------------------	----------	------------	--------------	--------------	--------------	--------------

2.- Movimientos en el Patrimonio Neto

2.A.- Ingresos por valoración	-	-	-	383.172,46	-	383.172,46
Activos afectos a la Cuenta Técnica	-	-	-	380.636,39	-	380.636,39
Activos afectos a la Cuenta No Técnica	-	-	-	2.536,07	-	2.536,07
2.A.- Gastos por valoración	-	-	-	(1.547.084,06)	-	(1.547.084,06)
Activos afectos a la Cuenta Técnica	-	-	-	(1.547.084,06)	-	(1.547.084,06)
Activos afectos a la Cuenta No Técnica	-	-	-	-	-	-
Ingresos - Gastos Patrimonio Neto	-	-	-	(1.163.911,60)	-	(1.163.911,60)

Ingresos Financieros Netos	6.587,12	526.077,59	1.005.243,43	855.289,17	(142.401,58)	2.250.795,73
----------------------------	----------	------------	--------------	------------	--------------	--------------

Efectivo, otros activos líquidos y depósitos	Activos mantenidos para negociar	Otros activos con cambios en P y G	Activos disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar, excepto depósitos	Total
--	----------------------------------	------------------------------------	-----------------------------------	--	-------

2016

1.- Movimientos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

1.A.- Cuenta Técnica

1.A.1.- Ingresos	12.167,04	631.357,97	615.748,31	4.791.851,66	14.254,78	6.065.379,76
Dividendos	-	3.249,09	-	-	-	3.249,09
Intereses (implícitos y explícitos)	12.167,04	-	262.837,48	2.480.635,88	14.254,78	2.769.895,18
Plusvalías	-	628.108,88	352.910,83	2.170.907,81	-	3.151.927,52
Reversión del Deterioro	-	-	-	19.181,81	-	19.181,81
Diferencias de cambio	-	-	-	121.126,16	-	121.126,16
1.A.2.- Gastos	-	(741.956,14)	(87.135,92)	(1.633.091,43)	(4.173,00)	(2.466.356,49)
Periodificaciones	-	-	-	(1.018.696,98)	-	(1.018.696,98)
Minusvalías	-	(735.312,64)	(27.316,07)	(244.106,36)	-	(1.006.735,07)
Deterioro	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	(21.953,07)	-	(21.953,07)
Servicios exteriores imputables a inversiones	-	(6.473,94)	(58.293,05)	(339.444,34)	(4.066,49)	(408.277,82)
Gastos de personal imputables a inversiones	-	(94,49)	(850,81)	(4.954,32)	(59,35)	(5.958,97)
Otros gastos financieros	-	(75,07)	(675,99)	(3.936,35)	(47,16)	(4.734,58)
Ingresos - Gastos Cuenta Técnica	12.167,04	(110.598,17)	528.612,39	3.158.760,23	10.081,78	3.599.023,27

1.B.- Cuenta No Técnica

1.B.1.- Ingresos	-	33.085,95	35.390,38	150.776,14	-	219.252,47
Dividendos	-	324,85	-	-	-	324,85
Intereses (implícitos y explícitos)	-	-	23.263,50	94.426,66	-	117.690,16
Plusvalías	-	32.761,10	12.126,88	39.639,30	-	84.527,28
Reversión del Deterioro	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	16.710,18	-	16.710,18
1.B.2.- Gastos	(4.025,97)	(24.247,08)	(4.484,29)	(45.821,49)	-	(78.578,83)
Periodificaciones	-	-	(953,42)	(38.752,94)	-	(39.706,36)
Minusvalías	-	(22.879,99)	(2.323,55)	-	-	(25.203,54)
Deterioro	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-
Otros Gastos Financieros NT	(4.025,97)	(1.367,09)	(1.207,32)	(7.068,55)	-	(13.668,93)
Ingresos - Gastos Cuenta No Técnica	(4.025,97)	8.838,87	30.906,09	104.954,65	-	140.673,64

Ingresos Netos imputados a P y G	8.141,07	(101.759,30)	559.518,48	3.263.714,88	10.081,78	3.739.696,91
----------------------------------	----------	--------------	------------	--------------	-----------	--------------

2.- Movimientos en el Patrimonio Neto

2.A.- Ingresos por valoración	-	-	-	975.398,63	-	975.398,63
Activos afectos a la Cuenta Técnica	-	-	-	954.255,16	-	954.255,16
Activos afectos a la Cuenta No Técnica	-	-	-	21.143,47	-	21.143,47
2.A.- Gastos por valoración	-	-	-	(1.867.409,53)	-	(1.867.409,53)
Activos afectos a la Cuenta Técnica	-	-	-	(1.816.543,48)	-	(1.816.543,48)
Activos afectos a la Cuenta No Técnica	-	-	-	(50.866,05)	-	(50.866,05)
Ingresos - Gastos Patrimonio Neto	-	-	-	(892.010,90)	-	(892.010,90)

Ingresos Financieros Netos	8.141,07	(101.759,30)	559.518,48	2.371.703,98	10.081,78	2.847.686,01
----------------------------	----------	--------------	------------	--------------	-----------	--------------

El deterioro existente a 31 de diciembre de 2017, asciende a 137.625,00 euros. Se ha aplicado una reversión de deterioro de 297,57 euros. El deterioro existente a 31 de diciembre de 2016, era de 137.922,57 euros.

7.5. Otra Información sobre instrumentos financieros

El nivel de riesgo aceptado en las inversiones financieras realizadas por la Mutualidad está definido en el Manual de Inversiones aprobado por Junta Directiva. En este documento se determina el tipo de activos en que está permitido realizar inversiones, la proporción máxima de cada tipo en la cartera y la autorización de la Dirección de la Entidad para llevar a cabo las mismas.

Las contrapartes con las que adquiere o puede adquirir posiciones acreedoras significativas son sometidas en todos los casos a un proceso de análisis previo, exigiendo una calificación crediticia mínima, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores; todo ello de acuerdo con los límites fijados por la Junta Directiva.

La Mutualidad cuenta con contratos de gestión discrecional de carteras en varias entidades financieras de solvencia reconocida. La Mutualidad dispone en todo momento de una liquidez muy amplia, más que suficiente para poder hacer frente a los pagos a proveedores, asegurados y contrarios dentro de los plazos requeridos. Consecuentemente, la gestión de tesorería se lleva a cabo siempre con la máxima prudencia, evitando en todo momento cualquier posible situación de descubierto.

Los principales riesgos financieros que afectan a la Mutua son los siguientes:

1. Riesgo de crédito:

Con carácter general, la Mutualidad mantiene su tesorería, activos líquidos y asimilados en entidades financieras y en otras sociedades emisoras de elevado nivel crediticio.

Para los saldos que se mantienen a cobrar de los tomadores de seguro, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

2. Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Mutualidad dispone de la tesorería que muestran sus balances. Adicionalmente, las inversiones financieras están materializadas en inversiones de alta calificación crediticia que permitirían la toma de medidas en el caso en que pudiera producirse alguna situación de tensión de liquidez.

3. Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y tipo de cambio):

No existe exposición al riesgo de tipo de interés.

No existe exposición al riesgo por tipo de cambio significativo, ya que las inversiones que efectúa la Mutualidad en moneda extranjera no son significativas.

A continuación se detalla para el cierre del ejercicio la calificación crediticia de los emisores de valores representativos de deuda y activos similares:

2017

Calificación	Disponibles para la venta	Híbridos	Total	%
AAA	-	981.996,00	981.996,00	0,9%
AA	-	532.354,34	532.354,34	0,5%
A	-	1.813.293,00	1.813.293,00	1,6%
A-	21.297.066,90	12.900.106,93	34.197.173,83	29,6%
BBB+	7.531.832,00	8.053.240,26	15.585.072,26	13,5%
BBB	11.845.775,78	6.958.488,60	18.804.264,38	16,3%
BBB-	10.022.878,25	404.796,00	10.427.674,25	9,0%
BB+	4.982.731,00	2.129.502,00	7.112.233,00	6,2%
BB	-	2.637.776,00	2.637.776,00	2,3%
NR	16.544.882,10	6.885.205,13	23.430.087,23	20,3%
Total	72.225.166,03	43.296.758,26	115.521.924,29	100,0%

2016

Calificación	Disponibles para la venta	Híbridos	Total	%
AA+	44.036,00	-	44.036,00	0,0%
A	291.825,00	201.622,00	493.447,00	0,5%
A-	5.090.453,00	1.205.183,00	6.295.636,00	6,3%
BBB+	38.477.978,14	5.698.304,50	44.176.282,64	44,1%
BBB	11.670.077,53	3.796.266,61	15.466.344,14	15,4%
BBB-	8.204.644,00	-	8.204.644,00	8,2%
BB+	4.366.692,31	2.102.463,00	6.469.155,31	6,5%
BB	107.393,00	1.180.080,00	1.287.473,00	1,3%
BB-	814.834,50	-	814.834,50	0,8%
NR	16.372.863,01	601.832,58	16.974.695,59	16,9%
Total	85.440.796,49	14.785.751,69	100.226.548,18	100,0%

8. FONDOS PROPIOS

Los fondos propios de la Entidad han experimentado las siguientes variaciones durante los ejercicios 2017 y 2016.

	Saldo Inicial	Disminuciones	Aumentos	Saldo Final
2017				
1.- Fondo Mutual	2.963.926,32	(17.050,00)	37.000,00	2.983.876,32
F. Mutual Aportaciones Entidades Protectoras	2.103.576,32	-	-	2.103.576,32
F. Mutual Aportaciones de Mutualistas	764.450,00	(15.850,00)	35.750,00	784.350,00
F. Mutual ABP p/ Afiliados	17.400,00	(1.200,00)	-	16.200,00
F. Mutual AFE p/ Afiliados	78.500,00	-	1.250,00	79.750,00
2.- Reservas Patrimoniales	3.638.721,41	-	319.274,47	3.957.995,88
Reserva Legal	693.524,98	-	-	693.524,98
Reserva Voluntaria	2.945.196,43	-	319.274,47	3.264.470,90
3.- Saldo Acreedor de la Cuenta de Resultados	319.274,47	(319.274,47)	266.047,16	266.047,16
Beneficio Ejercicio 2016	319.274,47	(319.274,47)	-	-
Beneficio Ejercicio 2017	-	-	266.047,16	266.047,16
Total Fondos Propios a 31 de diciembre de 2017	6.921.922,20	(282.274,47)	568.271,63	7.207.919,36
2016				
1.- Fondo Mutual	2.920.526,32	(20.900,00)	64.300,00	2.963.926,32
F. Mutual Aportaciones Entidades Protectoras	2.103.576,32	-	-	2.103.576,32
F. Mutual Aportaciones de Mutualistas	723.250,00	(17.300,00)	58.500,00	764.450,00
F. Mutual ABP p/ Afiliados	75.100,00	(2.400,00)	5.800,00	78.500,00
F. Mutual AFE p/ Afiliados	18.600,00	(1.200,00)	-	17.400,00
2.- Reservas Patrimoniales	3.002.009,69	-	636.711,72	3.638.721,41
Reserva Legal	693.524,98	-	-	693.524,98
Reserva Voluntaria	2.308.484,71	-	636.711,72	2.945.196,43
3.- Saldo Acreedor de la Cuenta de Resultados	636.711,72	(636.711,72)	319.274,47	319.274,47
Beneficio Ejercicio 2015	636.711,72	(636.711,72)	-	-
Beneficio Ejercicio 2016	-	-	319.274,47	319.274,47
Total Fondos Propios a 31 de diciembre de 2016	6.559.247,73	(657.611,72)	1.020.286,19	6.921.922,20

El Fondo Mutual está constituido de conformidad con lo que dispone el artículo 13 del Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, actualmente modificadas por la ley 20/2015 de 14 de julio y Reglamentos de aplicación, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados y el artículo 9 de los Estatutos de la Entidad, tiene carácter permanente y procede tanto de aportaciones de los Mutualistas como de las Entidades Protectoras por cuenta propia y no reintegrables, o por cuenta de sus afiliados.

APORTACIONES DE MUTUALISTAS

La Asamblea General Ordinaria de junio de 2001 acordó, a propuesta de la Junta Directiva, la exigencia de una aportación al Fondo Mutual de 600,00 euros a cada Mutualista, reembolsable al causar baja en la Mutualidad, de acuerdo a la Legislación y a los Estatutos de la Mutualidad.

En la Asamblea General Ordinaria de mayo de 2014 acordó, a propuesta de la Junta Directiva, modificar la aportación de los Mutualistas al Fondo Mutual a 250,00 euros, reembolsable al causar baja en la Mutualidad, de acuerdo a la Legislación y a los Estatutos de la Mutualidad.

APORTACIONES DE ENTIDADES PROTECTORAS NO REINTEGRABLES

Las Entidades Protectoras aportaron 601.012,10 euros en la constitución de la Mutualidad. Hasta el ejercicio 2009, la Asociación de Futbolistas Españoles (AFE) realizó aportaciones adicionales por un total de 1.502.564,19 euros. Desde entonces no se han realizado nuevas aportaciones.

APORTACIONES DE ENTIDADES PROTECTORAS POR CUENTA DE SUS ASOCIADOS.

La Asociación de Baloncestistas Profesionales (ABP), Entidad Protectora de la Mutualidad, aporta el Fondo Mutual correspondiente a los 135 mutualistas que son jugadores de baloncesto, que suponen 79.750,00 euros a cierre de ejercicio. Al cierre del ejercicio 2016 eran 78.500,00 euros correspondientes a 129 mutualistas.

La Asociación de Futbolistas Españoles mantiene un saldo de 16.200,00 euros en la Entidad, remanente de la aportación que realizó por cuenta de sus asociados en 2002 y que corresponde a 27 mutualistas, futbolistas profesionales, con fecha de alta anterior al año 2001 y que a 31 de diciembre de 2017 no han abonado la aportación al Fondo Mutual. Al cierre del ejercicio 2016 eran 29 mutualistas y el importe del saldo era de 17.400,00 euros.

Por último, la Asociación de Jugadores de Balonmano, subvenciona el 10% de las aportaciones al Fondo Mutual correspondientes a sus afiliados, mediante un abono directo a la Mutualidad. Este importe está incluido en el epígrafe "Aportaciones de Mutualistas".

Tanto la Reserva Legal como las Reservas Voluntarias corresponden a la aplicación de los resultados de los ejercicios anteriores.



9. MONEDA EXTRANJERA

En los balances adjuntos aparecen reflejados los siguientes activos denominados en dólares:

	Efectivo, otros activos líquidos y depósitos	Activos mantenidos para negociar	Activos disponibles para la venta	Total
2017				
Moneda				
Dólar estadounidense	36.030,72	1.179,38	-	37.210,10
2016				
Moneda				
Dólar estadounidense	33.077,20	-	44.023,23	77.100,43

Las pérdidas netas por diferencias de cambio imputados a la Cuenta Técnica han sido de 267.229,43 euros en 2017 (99.173,09 euros de ingresos netos en 2016) y las pérdidas por diferencias de cambio imputadas a la Cuenta No Técnica en el año 2017 es de 17.019,34 (16.710,18 euros en 2016).

10. SITUACIÓN FISCAL

10.1 Saldos corrientes con administraciones públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

	2017	2016
Saldos Deudores		
Hacienda pública deudora por Impuesto sobre Sociedades	100.244,63	164.187,72
Total	100.244,63	164.187,72
Saldos Acreedores		
Hacienda pública acreedora por Impuesto sobre Sociedades	(2.987,53)	(2.987,53)
Organismos de la Seguridad Social acreedores	(3.474,03)	(4.807,20)
Otras cuentas a pagar	(420.185,36)	(185.877,85)
Total	(426.646,92)	(193.672,58)

10.2 Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible de impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	Cuenta de perdidas y ganancias	Patrimonio Neto	Reservas	Total
2017				
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	266.047,16	-	-	266.047,16
Impuesto sobre sociedades	88.682,39	-	-	88.682,39
Diferencias permanentes a detallar:	-	-	-	-
Diferencias temporales:	-	-	-	-
Base imponible fiscal	354.729,55	-	-	354.729,55

2016				
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	319.274,47	-	-	319.274,47
Impuesto sobre sociedades	106.424,82	-	-	106.424,82
Diferencias permanentes a detallar:	-	-	-	-
Diferencias temporales:	-	-	-	-
Base imponible fiscal	425.699,29	-	-	425.699,29

10.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades

Según el artículo 28 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, las Mutualidades de Previsión Social tributan en el impuesto sobre sociedades a un tipo impositivo del 25%.

	2017	2016
Resultado del ejercicio	266.047,16	319.274,47
Impuesto sobre sociedades	88.682,39	106.424,82
Diferencias permanentes	-	-
Diferencias temporarias	-	-
Compensación de bases imponibles negativas	-	-
Base imponible fiscal	354.729,55	425.699,29
Tipo de gravamen	25%	25%
Cuota íntegra	88.682,39	106.424,82
Doble imposición (art. 30LIS)	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	(187.176,27)	(139.255,30)
Cuota a pagar /devolver	(98.493,88)	(32.830,48)

La base imponible del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2017, 354.729,55 euros, coincide con la diferencia entre el importe neto de ingresos y gastos deducibles. La cuota íntegra de 88.682,39 euros, la cuota íntegra ajustada se mantiene en 88.682,39 euros y 98.493,88 euros de la cuota diferencial a favor de la Mutualidad, que está reflejada en el epígrafe "Activos fiscales por impuesto corriente".

Los activos y pasivos fiscales por impuesto diferido por importe neto de 68.028,26 euros al cierre de 2017 se corresponden al 25% de las plusvalías y minusvalías de los activos financieros incluidos en la cartera de Activos Financieros Disponibles para la Venta así como el 25% de las plusvalías y minusvalías de los activos financieros

incluidos en dicha cartera que generan asimetrías contables corregidos al 10%. Al cierre de 2016 los activos y pasivos fiscales por impuesto diferido por importe neto totalizaban (104.719,77) euros.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existían bases imponibles negativas pendientes de compensar.

Al 31 de diciembre de 2017, la Mutualidad tiene sujetos a inspección por las autoridades fiscales los últimos cuatro ejercicios de todos los impuestos que le son de aplicación. Como consecuencia de las posibles diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a determinadas operaciones realizadas por la Mutualidad para los ejercicios sujetos a inspección, podrían existir pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar objetivamente. No obstante, la Junta Directiva de la Mutualidad considera que la posibilidad de que dichos pasivos se materialicen es remota y que, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no tendría un efecto significativo en estas cuentas anuales.

10.4 Desglose del gasto por impuesto de sociedades

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente:

	2017	2016
Impuesto corriente	88.682,39	106.424,82
Por operaciones continuadas	88.682,39	106.424,82
Por operaciones interrumpidas	-	-
Impuesto diferido:	(36.691,53)	238.420,45
Por operaciones continuadas	(36.691,53)	238.420,45
Por operaciones interrumpidas	-	-
Total gasto por impuesto	51.990,86	344.845,27

10.5 Activos por impuestos diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre del ejercicio 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Diferencias temporarias (Impuestos anticipados):	-	-
Provisiones de cartera	-	-
Provisiones de reestructuración	-	-
Corrección de asimetrías contables	469.903,69	724.116,03
Bases imponibles negativas	-	-
Deducciones pendientes y otros	-	-
Total activos por impuesto diferido	469.903,69	724.116,03

10.6 Pasivos por impuesto diferido

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre del ejercicio 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Plusvalías Activos financieros disponibles para la venta	537.931,95	828.835,82
Total pasivos por impuesto diferido	537.931,95	828.835,82

11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La Mutualidad no ha dotado ninguna provisión para contingencias durante el 2017 ni durante el 2016, adicional a la previsión descrita en la Nota 4.8.

12. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Por su actividad, la Mutualidad no ha precisado realizar inversiones de carácter medioambiental, ni ha incurrido en gastos de dicha naturaleza no habiendo aplicado, por tanto, ninguna deducción por inversión en los cálculos del Impuesto sobre Sociedades correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016. Tampoco se ha considerado registrar provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al considerar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente en ambos ejercicios.

13. OPERACIONES CON VINCULADAS

A 31 de diciembre de 2017, existen principalmente cuentas corrientes con la Asociación de Baloncestistas Profesionales por importe de 1.250,00 euros a favor de la Mutualidad y con la asociación de Futbolistas Españoles con un saldo a su favor de 1.200,00 euros, así como saldos a cobrar mantenidos con Mutualistas por importe de 23.702,43 euros.

A 31 de diciembre de 2016, el saldo de la Asociación de Jugadores de Baloncesto era de 2.800,00 euros a su favor, y de 1.200,00 euros en el caso de la Asociación de Futbolistas Españoles a favor de la Mutualidad, así como saldos a cobrar mantenidos con Mutualistas por importe de 21.041,08 euros.

Los importes reconocidos por operaciones con partes vinculadas en la cuenta de resultados de la Mutualidad del ejercicio 2017 y 2016 se corresponden en su totalidad a las aportaciones y prestaciones de mutualistas.

14. OTRA INFORMACIÓN

Los miembros de la Junta Directiva han recibido una remuneración según los Estatutos aprobados por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 26 de mayo de 2014.

Las retribuciones a la Junta Directiva, Comité Ejecutivo y Comité de Inversiones en 2017 han sido de 24.000, 8.000 y 10.000 euros respectivamente.

Las retribuciones a la Junta Directiva, Comité Ejecutivo y Comité de Inversiones en 2016 han sido de 20.000, 6.000 y 8.000 euros respectivamente.

Las retribuciones totales satisfechas en concepto de retribuciones a la dirección de la Mutualidad han sido de 71.366,04 euros en concepto de sueldos y salarios. En 2016 fueron 72.225,59 euros.

Y las retribuciones en concepto de primas de seguro de Responsabilidad Civil a la Junta Directiva ha sido de 3.502,95 euros en 2017. En 2016 fueron un total de 3.502,95 euros.

Los empleados de la Entidad durante el ejercicio han sido 1 hombre de Grupo 1, Nivel 1 y, dos mujeres y un hombre de Grupo 2, Nivel 6. Durante el 2017, el importe total satisfecho en concepto de sueldos, salarios y asimilados ha sido de 178.644,91 euros y las cotizaciones a la Seguridad Social a cargo de la empresa han sido 43.670,56 euros. En 2016 estos importes fueron 196.303,81 y 47.749,91 euros respectivamente. Los empleados de la entidad durante el ejercicio 2016 se distribuían en 1 hombre de Grupo 1, Nivel 1 y, dos mujeres y un hombre de Grupo 2, Nivel 6. La plantilla media durante el 2017 ha sido de 3,51 empleados. En 2016 fueron 4 empleados.

En 2017 y 2016 la plantilla de la Mutualidad no incluía ninguna persona con discapacidad superior o igual al 33%.

Los honorarios acordados con Deloitte, S. L. por servicios de auditoría correspondientes al ejercicio 2017 han ascendido a 15.000,00 euros, impuestos indirectos no incluidos, no habiendo percibido dicha Sociedad honorarios por otros conceptos. Los honorarios acordados con la firma auditora del ejercicio anterior, Pricewaterhousecoopers, fueron de 20.600,00 (impuestos indirectos no incluidos).

15. INFORMACIÓN SEGMENTADA

Todas las operaciones en 2017 y 2016 han sido declaradas en España.

16. INFORMACIÓN TÉCNICA

a. Composición del negocio de vida

En el ejercicio de 2017 la Entidad cuenta con un solo producto denominado Plan de Ahorro y Previsión Mutua (DEPORPLAN), basado en el tratamiento fiscal específico de las aportaciones a la Mutua de Deportistas Profesionales, contenido en la disposición adicional undécima de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y normas concordantes de los Territorios Forales Vascos y Navarra.

Los Mutualistas pueden realizar aportaciones a la Mutua en cualquier momento, siempre que no superen los máximos legales. El 100 % de las primas son, por tanto, en contratos individuales y con participación en beneficios.

El total de primas netas de anulaciones del periodo ha sido de 14.710.736,57 euros de los cuales 14.660.330,86 euros corresponden a aportaciones efectuadas a la Parte Especial y el resto, 50.405,71 euros, a la Parte General del Plan.

En 2016 estos importes fueron de 15.002.767,38, 14.941.542,37 y 61.225,01 euros, respectivamente.

b. Condiciones técnicas de las principales modalidades del seguro de vida

Se distinguen dos partes en el Plan de Ahorro -Parte Especial y Parte General-, La Parte Especial se caracteriza por la aportación de deportistas profesionales y deportistas de alto nivel. Se consideran deportistas profesionales los incluidos en el ámbito de aplicación del Real Decreto 1006/1985, de 26 de junio, por lo que se regula la relación laboral especial de los deportistas profesionales. Se consideran deportistas de alto nivel los incluidos en el ámbito de aplicación del Real Decreto 1467/1997 de 19 de septiembre, sobre deportistas de alto nivel.

A la Parte General del Plan pueden aportar los deportistas anteriormente indicados y los deportistas jubilados. Según las aportaciones sean realizadas al amparo del punto 1 o del punto 2 de la mencionada disposición adicional, la contabilización de las aportaciones, prestaciones y provisiones es realizada de forma separada para ambas partes del Plan.

Las contingencias cubiertas son: jubilación, incapacidad y muerte. Así mismo los mutualistas podrán disponer de su capital acumulado -total de aportaciones realizadas más las participaciones en beneficios asignadas- en los supuestos previstos en la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones en su artículo 5 del Real Decreto 1/2002, de 29 de noviembre y sus posteriores modificaciones.

Adicionalmente, el capital acumulado afecto a la Parte Especial puede ser recuperado por el mutualista una vez transcurrido un año desde la finalización de su vida laboral como deportista profesional o desde la pérdida de la condición de Deportista de Alto Nivel.

El importe de la participación en beneficios distribuido entre los mutualistas asciende a 2.541.776,17 euros y ha sido aplicado e individualizado en su totalidad en la partida de provisiones técnicas del seguro de vida. El importe en el ejercicio precedente fue de 2.776.867,49 euros.

c. Reaseguro

El esquema de reaseguro seguido por la Mutualidad es de un contrato facultativo, utilizando el reaseguro como elemento de estabilidad. Mediante el reaseguro, la Entidad se garantiza el recobro del 95% del capital complementario por fallecimiento. Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han modificado las coberturas de los contratos.

El reasegurador deberá estar registrado ante la CNSF (Comisión Nacional de Servicios Financieros) y cumplir con unos requerimientos de seguridad estrictos, así como poseer calificaciones que demuestren su solvencia financiera.

d. Provisiones técnicas

La totalidad de las Provisiones Técnicas corresponden al Plan de Ahorro y Previsión Mutua (Deporplan). La contabilización de estas provisiones se realiza separadamente para las aportaciones efectuadas al amparo de los puntos 1 (Parte Especial) y 2 (Parte General) de la disposición adicional undécima de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, según la nueva redacción dada por la Ley 35/2006 de 28 de noviembre del IRPF. El movimiento de las provisiones técnicas que figuran en el balance ha sido el siguiente:



El movimiento de las provisiones técnicas que figuran en el Balance ha sido el siguiente:

	Plan Especial	Plan General	Total
2017			
1.- Provisiones de seguros de vida			
1.1.- Provisiones matemáticas			
Saldo inicial	157.204.709,46	1.457.519,28	158.662.228,74
Dotaciones	17.214.248,69	60.426,61	17.274.675,30
Aplicaciones	(8.026.493,19)	(39.015,22)	(8.065.508,41)
Saldo final	166.392.464,96	1.478.930,67	167.871.395,63
2.- Provisiones para prestaciones			
2.1.- Provisiones para prestaciones pendientes de liquidación o pago			
Saldo inicial	47.957,64	-	47.957,64
Dotaciones	104.549,39	39.015,22	143.564,61
Aplicaciones	(47.776,08)	-	(47.776,08)
Saldo final	104.730,95	39.015,22	143.746,17
2.2.- Provisiones para gastos de liquidación de siniestros			
Saldo inicial	600,00	-	600,00
Dotaciones	600,00	-	600,00
Aplicaciones	(600,00)	-	(600,00)
Saldo final	600,00	-	600,00

2016			
1.- Provisiones de seguros de vida			
1.1.- Provisiones matemáticas			
Saldo inicial	145.357.715,22	1.396.294,27	146.754.009,49
Dotaciones	17.739.972,36	61.225,01	17.801.197,37
Aplicaciones	(5.892.978,12)	-	(5.892.978,12)
Saldo final	157.204.709,46	1.457.519,28	158.662.228,74
2.- Provisiones para prestaciones			
2.1.- Provisiones para prestaciones pendientes de liquidación o pago			
Saldo inicial	41.381,13	-	41.381,13
Dotaciones	50.189,68	-	50.189,68
Aplicaciones	(43.613,17)	-	(43.613,17)
Saldo final	47.957,64	-	47.957,64
2.2.- Provisiones para gastos de liquidación de siniestros			
Saldo inicial	600,00	-	600,00
Dotaciones	600,00	-	600,00
Aplicaciones	(600,00)	-	(600,00)
Saldo final	600,00	-	600,00

El saldo inicial de la provisión para prestaciones, recoge el importe de los siniestros pendientes de liquidación y pago a 31 de diciembre de 2016. Las dotaciones efectuadas en el ejercicio corresponden a las participaciones en beneficio de aquellos mutualistas que han terminado de cobrar su capital acumulado durante el 2017 y cuyo abono está pendiente de la aprobación de las Cuentas Anuales por la Asamblea General de la Mutuallidad.

No se ha dotado provisión para siniestros pendientes de declaración dado que la experiencia no indica la existencia de estos siniestros.

e. Asimetrías contables

Al objeto de reflejar la imagen fiel de la entidad, la Mutualidad ha reconocido pasivos correctores de asimetrías contables puesto que el Plan de Ahorro reconoce como participación en beneficios el 90% del resultado de la Cuenta Técnica.

Este concepto se ha contabilizado minorando el Patrimonio Neto en 1.879.614,76 euros, resultantes de la aplicación del 90%, sobre el total de las plusvalías de las inversiones en activos financieros disponibles para la venta (AFDPV) afectas a la cuenta técnica.

En 2016 este concepto se contabilizó minorando el Patrimonio Neto en 2.896.456,13 euros, resultantes de la aplicación del 90%, sobre el total de las plusvalías de las inversiones en activos financieros disponibles para la venta (AFDPV) afectas a la cuenta técnica.

	2017	2016
A.- Plusvalías totales AFDPV (Renta Fija)	2.151.735,82	3.315.347,42
A.1.- De inversiones afectas a la cuenta no técnica	63.274,98	97.062,83
A.2.- De inversiones afectas a la cuenta técnica	2.088.460,84	3.218.284,59
B.- Pasivos Fiscales (25% de A)	537.933,96	828.836,86
C.- Pasivos por asimetrías contables (90% de A.2.)	1.879.614,76	2.896.456,13
D.- Activos Fiscales (25% de C)	469.903,69	724.114,03

17. RENTABILIDAD DE LAS INVERSIONES

Las rentabilidades de las inversiones del único producto de la Entidad, el Plan de Ahorro y Previsión, así como las rentabilidades asignadas a los mutualistas y demás datos relevantes en relación a éstas para los ejercicios 2016 y 2015 son las que se muestran a continuación

	2017	2016
Resultado financiero neto imputado a Cuenta Técnica	3.744.406,36	4.063.247,85
Provisiones técnicas medias	157.874.296,27	145.385.732,46
Rentabilidad imputada a Pérdidas y Ganancias	2,37%	2,79%
Gastos de administración (Grupos 62, 64 y 68 del PCA)	891.781,87	923.689,53
% Gastos de administración s/ Provisiones Técnicas	0,56%	0,64%
Cuotas al reaseguro	28.428,75	54.150,00
% Cuotas al reaseguro s/ Provisiones Técnicas	0,018%	0,037%
Participación en beneficios asignada	2.541.776,17	2.776.867,49
Rentabilidad financiera para el mutualista	1,61%	1,91%
Rentabilidad actuarial para el mutualista	1,63%	1,95%

La cartera de inversiones que cubre la provisión de seguros de las pólizas cuya provisión matemática no está sujeta a un interés garantizado, asegura el pago de una participación de beneficios cuando se genera la contingencia para el pago de la prestación.

18. SERVICIO DE ATENCIÓN AL MUTUALISTA

El Servicio de Atención al Mutualista no ha recibido ninguna queja ni reclamación hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales.

19. HECHOS POSTERIORES

No ha habido hechos relevantes con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la formulación de las presentes cuentas anuales.

INFORME DE AUDITORIA



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de Mutualistas de la Mutualidad de Deportistas Profesionales, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Mutualidad de Deportistas Profesionales, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija (la Mutualidad), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Mutualidad al 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Mutualidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Integridad y valoración de las inversiones financieras

Descripción

La cartera de inversiones financieras representa al 31 de diciembre de 2017, un importe significativo del activo de la Mutualidad a dicha fecha. Los criterios de valoración contemplan el uso de valores de cotización o de determinadas hipótesis por parte de la Junta Directiva de la Mutualidad. Dado el elevado importe que dicha cartera de inversiones representa en el contexto de las cuentas anuales tomadas en su conjunto, la integridad y la valoración de la cartera de inversiones financieras ha sido considerada cuestión clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión han incluido, entre otros, una combinación de procedimientos de verificación de que los controles relevantes implantados por la Mutualidad para mitigar los riesgos identificados en relación con la integridad y la valoración de los activos financieros operan eficazmente, conjuntamente con procedimientos sustantivos tales como la obtención de las confirmaciones de los depositarios de los títulos, el contraste de valoraciones de los títulos con fuentes externas y otros procedimientos sustantivos en bases selectivas, encaminados a evaluar la integridad de las inversiones financieras y la razonabilidad y adecuación de su valoración de conformidad con la normativa aplicable.

Asimismo hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales (véase Nota 7.1 de la memoria adjunta) requeridos por el marco normativo de información financiera aplicable a la Mutualidad.

Adecuación de las provisiones técnicas

Descripción

La actividad de la Mutualidad es la emisión y comercialización de pólizas de seguro. Dicha actividad conlleva el registro de provisiones por la estimación de las obligaciones futuras con los tomadores de las pólizas. Las provisiones técnicas representan al 31 de diciembre de 2017 un importe significativo del pasivo de la Mutualidad y se valoran de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Mutualidad en España. Dado que la determinación del pasivo al cierre del ejercicio por este concepto requiere por parte de la Junta Directiva de la Mutualidad establecer juicios y estimaciones razonables, utilizando para ello, entre otros aspectos, las características técnicas de los productos, la experiencia pasada y la

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión han incluido, entre otros, una verificación de la eficacia operativa de los controles relevantes implantados por la Mutualidad para mitigar los riesgos identificados en relación con la adecuación de las provisiones técnicas, así como las pruebas orientadas a verificar la integridad de la información utilizada como base para la estimación de las provisiones y el traspaso de la información hasta las aplicaciones contables. El objetivo del trabajo realizado ha sido evaluar la razonabilidad de las valoraciones realizadas por la Mutualidad al 31 de diciembre de 2017 mediante pruebas analíticas y recálculos.

Asimismo hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales (véase Nota 16.d de la

- 2 -

relevancia del importe en las cuentas anuales de la Mutualidad, la razonabilidad de las provisiones técnicas ha supuesto una dedicación especial en nuestro trabajo de auditoría.

memoria adjunta) requeridos por el marco normativo de información financiera aplicable a la Mutualidad.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales de la Mutualidad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 18 de mayo de 2017.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad del Junta Directiva de la Mutualidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Mutualidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de la Junta Directiva y del comité de auditoría en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Mutualidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Mutualidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Mutualidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El comité de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo I es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para el comité de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para el comité de auditoría de la Mutualidad de fecha 11 de mayo de 2018.

Periodo de contratación

La Asamblea General Ordinaria de la Mutualidad en su reunión celebrada el 26 de junio de 2017 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Ana María Grande Moro
Inscrita en el R.O.A.C. nº 21.411

11 de mayo de 2018



DELOITTE, S.L.

Año 2018 Nº 01/18/08684
COPIA

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....



PRESUPUESTO DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN 2018



PRESUPUESTO

Concepto		Presupuesto 2018	Real 2017
62	Servicios Exteriores	721.201,59	644.807,07
621	Arrendamientos y canones	33.946,20	31.944,00
623	Servicios de profesionales independiente:	192.015,20	160.017,87
624	Material de Oficina	4.000,00	1.659,39
626	Servicios Financieros	397.000,00	367.962,48
627	Ediciones Publicidad Y Marketing	2.985,68	1.343,10
628	Suministros	36.974,32	35.793,57
629	Otros Servicios	54.280,19	46.086,66
64	Gastos de Personal	230.870,36	246.974,80
640	Sueldos y Salarios	175.900,00	178.644,91
642	Seguridad Social a cargo de la empresa	45.570,36	43.670,56
641	Indemnización Tabajador	0,00	16.888,37
643	Aportaciones a sistemas comp.pensiones	900,00	716,84
649	Otros Gastos Sociales	8.500,00	7.054,12
		952.071,95	891.781,87



